



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

13 de agosto de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	13/08/2021	El Español	La plantilla de Airbus vuelve a las calles: ultima protestas en septiembre para pedir un plan industrial nacional	Digital
---	------------	------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	13/08/2021	Diario de Sevilla, 17	Incremento financiero para las de y el colectivo	Escrita
3	13/08/2021	Diario de Sevilla Suplemento, 2	Sabores provincia Sevilla	Escrita
4	13/08/2021	Diario de Sevilla Suplemento, 3	paseo fluvial	Escrita
5	13/08/2021	Diario de Sevilla Suplemento, 3	Tres itinerarios para disfrutar de la provincia	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	13/08/2021	ABC Sevilla, 22-23	Sevilla rehabilitará todo su patrimonio industrial, los cortijos y los molinos	Escrita
7	13/08/2021	ABC Sevilla, 21	La sevillana Tecade construirá otro puente para Suecia	Escrita
8	13/08/2021	ABC Sevilla, 18	Espadas reclamará a Marlaska cubrir las vacantes que hay en la Policía Nacional	Escrita
9	13/08/2021	ABC Sevilla, 19	La provincia de Sevilla doblega la tasa de contagios de los 500 casos	Escrita
10	13/08/2021	ABC Sevilla, 61	Sin necesidad de sorteo para asistir a ver el Sevilla-Rayo	Escrita
11	13/08/2021	ABC Sevilla, 17	La ola de calor coincide con el precio máximo de la luz, que no para de subir	Escrita
12	13/08/2021	ABC Sevilla, 65	El Cross de Itálica se celebrará finalmente en noviembre	Escrita
13	13/08/2021	Diario de Sevilla, 10-11	Veinte años en busca de una playa en el río	Escrita
14	13/08/2021	Diario de Sevilla, 8	La pobreza energética se dispara y alcanza ya al 5% de la población	Escrita
15	13/08/2021	Diario de Sevilla, 22	Varapalo del Supremo a la Junta por el reintegro de unas ayudas de UGT-A	Escrita
16	13/08/2021	Diario de Sevilla, 13	El alcalde de Málaga replica a Espadas que por qué no pone reparos a Torre Sevilla	Escrita
17	13/08/2021	Diario de Sevilla, 9	La quinta ola suma tres fallecidos y casi un millar de contagios	Escrita
18	13/08/2021	Diario de Sevilla, 12	El PP alerta de la pérdida de población	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

19	13/08/2021	Diario de Sevilla, 34	Las ayudas de la Junta no llegan a las agencias de viajes	Escrita
20	13/08/2021	ABC Sevilla, 28-29	Mantener a los mil enchufados de la Faffe cuesta 30 millones al año	Escrita
21	13/08/2021	ABC Sevilla, 52	Ciencia prevé destinar 25 millones a la primera vacuna española contra el Covid	Escrita
22	13/08/2021	ABC Sevilla, 45	Cien empresas andaluzas podrían acogerse al Fondo de Recapitalización	Escrita
23	13/08/2021	ABC Sevilla, 29	La patata caliente de echar a personal asentado en la Junta	Escrita
24	13/08/2021	Diario de Sevilla, 33	DANTE	Escrita



La plantilla de Airbus vuelve a las calles: ultima protestas en septiembre para pedir un plan industrial nacional

Myriam Ávila • original

Los trabajadores de Airbus prevén un septiembre caliente. Tal y como ya hicieron el pasado año, los empleados del grupo aeronáutico están ultimando **un calendario de protestas a nivel nacional**. Justifican las movilizaciones por la falta de un plan industrial nacional o **la complicada situación laboral de Cádiz** ante el cierre de la planta de Puerto Real.

Así lo avanzan fuentes de los empleados a Invertia. A la espera de que las vacaciones finalicen y la plantilla se reincorpore al completo al tajo, los representantes de los trabajadores lamentan el **incumplimiento de los "compromisos" pactados**. Entre ellos, un plan industrial para todas las factorías del país o la firma de un convenio colectivo.

Afean además que "no hay posibilidad" de negociar estas peticiones dado que **las conversaciones entre ambas partes están paralizadas**. Las citadas fuentes justifican el parón por el periodo de vacaciones y por "las tensiones de negociación de las últimas semanas".

Desde la plantilla apuntan que esta tensión se debe a la situación de la planta de Puerto Real. Airbus anunció su cierre oficial en julio y, desde entonces, el descontento ha reinado entre la plantilla. El gigante aeronáutico justificaba la medida por **la falta de competitividad de la planta a cargo del A380** cuya producción terminó en 2019.

Imagen de archivo de una protesta de los trabajadores de Airbus en Puerto Real (Cádiz). EFE

Ante el anunciado cierre, la plantilla ha exigido un plan industrial específico para la Bahía de Cádiz ante la dura situación laboral que ya encadenaba. Desde la empresa confirmaron que el fin de la actividad de Puerto Real **no se iba a traducir en despidos**. "Todos los empleados tendrán oportunidades dentro del grupo", aseguraban.

"La transferencia de paquetes de trabajo comenzará lo antes posible. La medida permitirá mantener todos los puestos ligados a la producción en la zona de Cádiz y **maximizar el empleo para las otras funciones** en el área de Cádiz", aseguraban desde el grupo a Invertia.

Pese a las promesas de Airbus, la plantilla se ha opuesto al cierre con movilizaciones en la zona. La empresa explicó que, para paliar la situación, había optado por **unificar las actividades en un único centro de excelencia** en la planta del CBC en El Puerto de Santa María.

Con esta situación, el sector empresarial no ha tardado en pronunciarse. Ha sido el caso del presidente de la Confederación Empresarial Sevillana (CES), Miguel Rus, quien ha mostrado su **"preocupación" por la industria auxiliar**. "Por cada empleo que se destruye en Airbus se pierden dos o tres en las empresas auxiliares", ha asegurado.

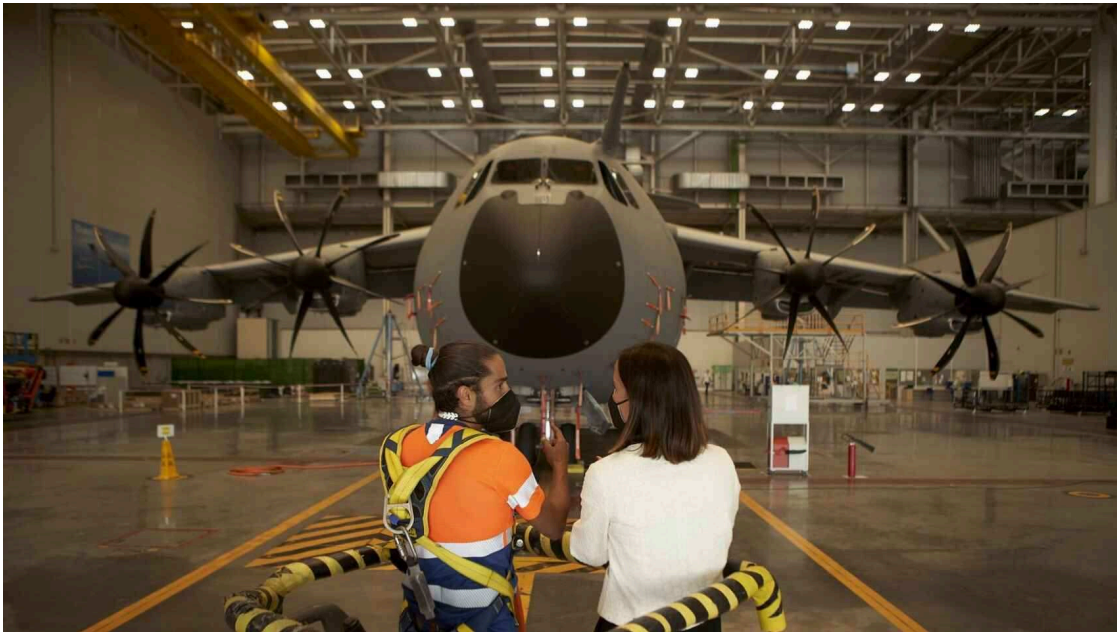
En este marco, el representante del empresariado sevillano ha reclamado al Gobierno central **nuevas oportunidades y encargos** para el sector aeronáutico que compensen al A400M. Así lo ha reclamado en una entrevista con Europa Press subrayando que Sevilla es uno de los polos aeroespaciales más importantes de Europa.

Con las plantas de Tablada y **San Pablo**, el grupo genera un ecosistema empresarial que se traduce en más de 143 compañías que superan los 3.000 millones de euros de facturación al año. Solo en la provincia de Sevilla, cuentan con **más 14.500 puestos de empleo** estables y de alta cualificación.

En este contexto, la Junta de Andalucía ha anunciado una inversión de 11,3 millones de euros para contar con **un centro de FP de referencia aeroespacial**. Se ubicará en Sevilla y será el único en la región. Aspira a ser un referente en el sector aeroespacial nacional.

Se trata de la mayor actuación en infraestructuras educativas acometida por la Consejería de

Educación. Ofrecerá un total de **900 plazas para los futuros alumnos** y doce ciclos formativos en torno a la aeronáutica.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

Apuesta. Para Fernando Rodríguez Villalobos, "garantizar la diversidad sexual y los valores de igualdad incluye fortalecer el asociacionismo y visibilizar sus aportaciones"

Incremento financiero para las **asociaciones de mujeres** y el colectivo **LGBTBI**



Imagen de familia de un momento del pleno del pasado 8 de marzo.

La Diputación de Sevilla ha incrementado en este 2021 su colaboración financiera con las asociaciones de mujeres y el colectivo LGTBI de la provincia, al pasar de los 63.000 euros del año anterior a los 91.000 euros que la Institución Provincial va a destinar para que estas organizaciones puedan realizar en los municipios sevillanos acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y respeto a la diversidad sexual.

Para el presidente de la Corporación hispalense, Fernando Rodríguez Villalobos, "las situaciones reiteradas que estamos viviendo de violencia de género, con dos crímenes machistas registrados desgra-

ciadamente en la provincia en lo que va de año, de homofobia y de transfobia, nos muestran que las instituciones tenemos por delante un importante trabajo en el ámbito de la educación en valores y la concienciación sobre el respeto a la diversidad".

Si queremos que cada una de las personas de nuestros pueblos vayamos de la mano en la acción social, sin trabas ni prejuicios derivados de

Hasta 91.000 euros destinará la Diputación para promocionar la igualdad y la diversidad

nuestro género ni nuestra condición sexual, añade Villalobos, "las instituciones tenemos que reforzar nuestro compromiso en este sentido. Garantizar la diversidad sexual y los valores de igualdad incluye fortalecer el asociacionismo en estas materias y visibilizar sus aportaciones".

58 PROYECTOS

Con este objetivo, la Diputación de Sevilla a través de su Área de Cohesión Social e Igualdad, publicaba el pasado abril las Bases de la Convocatoria de Subvenciones destinadas a Asociaciones de Mujeres y al Colectivo LGTBI de la provincia de Sevilla para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres

y Hombres y Respeto a la Diversidad en el ámbito local para el ejercicio 2021.

Se trata de una convocatoria en régimen de concurrencia competitiva por lo que, tras la finalización del plazo de presentación de los proyectos a subvencionar por parte de las asociaciones de la provincia, se ha dado paso a la reunión de la Comisión de Evaluación de dichos proyectos. Así, se han valorado un total de 58 solici-

La subvención forma parte del Plan Provincial de Cohesión Social e igualdad 2020-2023

tudes presentadas durante los meses de mayo y junio, en función del contenido, calidad, esfuerzo organizativo e impacto social de los proyectos presentados sobre, entre otros, Empoderamiento femenino, Mujeres en el medio rural, Salud mental y violencia de género, Comunicación y teatro, Sororidad y resiliencia, así como acciones de visibilización de la diversidad sexual y contra la discriminación de género.

Entre todos ellos, se distribuirán los 91.000 euros de los que está dotada la convocatoria, que forma parte del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023, con un máximo de 2.500 euros por proyecto y de 7.500 euros por municipio.

Ferias gastronómicas. El Plan de Promoción Agroindustrial de la Provincia 2021, que impulsa Prodetur, contempla la asistencia a cuatro ferias del sector hasta finales de año



Las ferias presenciales retornan su actividad teniendo siempre en cuenta todas las limitaciones y prevenciones.

Vuelve la actividad presencial de Sabores de la provincia de Sevilla

PROVINCIA

Redacción

Tras un paréntesis por las restricciones sanitarias a causa de la pandemia, Prodetur ha elaborado un plan de promoción del sector agroindustrial de la provincia para este año 2021 que incluye, entre otras actuaciones, la asistencia presencial a cuatro ferias empresariales en el ámbito nacional. Además, esta programación contempla un total de hasta 50 empresas sevillanas participando como expositores en el stand de 'Sabores de la Provincia de Sevilla', marca geográfica promovida por Prodetur, con la que acude a este tipo de muestras.

Así, las ferias específicas del sector agroindustrial y gastronómico a las que asistirá este año la Diputación, a través de

Prodetur, son las siguientes: II Organic Food Iberia & Eco Living Iberia (Madrid, 8 y 9 de septiembre); XXXIV Salón Gourmets (Madrid, del 18 al 24 de octubre); XII Mediterránea Gastrónoma (Valencia, del 7 al 9 de

tas ferias, concretamente, la II Organic Food Iberia & Eco Living Iberia y XXXIV Salón Gourmets para lo que, las firmas interesadas, pueden consultar las bases de participación en la web

marca. Según ha señalado el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, el distintivo pretende situar en un lugar "estratégico" al territorio "ante el creciente interés por consumir alimentos originarios de un determinado lugar e identificarlos con un destino gastronómico".

BENEFICIOS DE LA MARCA

De esta manera, el distintivo pretende englobar a todos los productos agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, agroindustriales y pesqueros que se produzcan, críen, elaboren o transformen en la provincia; así como a los comercios de alimentación, establecimientos de hostelería, restauradores y alojamientos sevillanos que utilicen y/o comercialicen productos que ya se encuentren adheridos a la marca. Gracias a este sello, el consumidor podrá identificar estos productos en los puntos de venta y restauración.

Ser usuario de esta marca da derecho, a su vez, a una serie de

Muestra de la Provincia

La promoción del sector agroalimentario de la provincia tiene, además, otra línea de trabajo centrada en la Muestra de la Provincia de Sevilla, con la difusión de los productos a través de los distintos eventos que engloba. Esta Muestra, que el pasado año celebró cinco ferias específicas del sector, tiene prevista su vuelta al patio de la Diputación de Sevilla a partir del próximo mes de octubre.

ventajas en los siguientes servicios: autorización para el uso del distintivo en sus elementos promocionales; ser informado de las actividades y eventos promocionales a nivel local, regional, nacional e internacional en los que participe Prodetur, como es el caso de estas ferias; promoción y publicidad a través de campañas de difusión en medios de comunicación, web, folletos, trípticos y catálogos, al igual que presencia en redes sociales y en la web de Prodetur.

► **Bases de participación:** www.prodetur.es



noviembre), y XXII San Sebastián Gastrónoma (San Sebastián, del 15 al 17 de noviembre). En esta línea, Prodetur abre plazo para la inscripción de empresas adheridas a la marca Sabores de la Provincia de Sevilla de cara a las dos primeras de es-

de la sociedad (www.prodetur.es).

Sabores de la Provincia de Sevilla pretende avalar y prestigiar los productos gastronómicos y agroindustriales locales con un sello que los diferencie y posicione en el mercado, al igual que a las empresas adscritas a la

Turismo activo y de ocio. La guía Náutica del Guadalquivir está editada por Prodetur-Turismo de la Provincia en formato libro de viaje

Un paseo fluvial con el río como protagonista

PROVINCIA

Redacción

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha presentado la publicación 'Un Paseo Fluvial por la Provincia de Sevilla. Guía Náutica del Guadalquivir', editada por Prodetur, en formato libro de viaje. A la presentación, en la que Villalobos estuvo acompañado por el presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona, la vicepresidenta de Prodetur, Manuela Cabello, la alcaldesa de Gelves, Isabel Herrera, y el autor de la guía, Francisco José Rodríguez, asistieron representantes del sector náutico de la provincia.

Para Villalobos el río Guadalquivir es uno de los mayores "activos turísticos y socioeconómicos" de la provincia de Sevilla. "Conscientes de esta riqueza, desde la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, nos lanzamos a un proyecto para poner en valor este patrimonio fluvial. Así, "Territorio Guadalquivir" es una iniciativa que sitúa al río como fuente de riqueza y empleo para los municipios de su entorno". En este contexto, señaló que las actividades náuticas se complementan con el disfrute de la oferta turística, gastronómica y cultural de la zona, "por lo que suponen desarrollo económico".

LA GUÍA

El Guadalquivir abre un camino de cultura y naturaleza a través del territorio. Surca la provincia sevillana de parte a parte, trazando su columna vertebral. A sus orillas, se extiende un apacible horizonte de paisajes que pasan de la exuberan-



El río Guadalquivir ha marcado nuestra historia; ha configurado nuestras ciudades y territorios; es un espacio público, de cohesión, de comunicación, de desarrollo económico y, sobre todo, es uno de los mayores activos de la provincia de Sevilla.

te riqueza de las huertas a la solitaria majestad de la marisma, y en cuyas márgenes se dibujan un blanco rosario de pueblos de rico patrimonio.

Con esta guía se propone, a propios y visitantes, disfrutar del río. Se plantea tres posibles itinerarios, cada uno de ellos, de distinta personalidad. La Vega Norte, se ascenderá hasta el municipio de Alcalá del Río, donde nos toparemos con su

presa. La Vega Sur, se bajará buscando el mar, hasta el Caño Brenes, a pocas millas de la desembocadura. Por último, y tras pasar la esclusa, se podrá navegar la Dársena para conocer el corazón de la ciudad de Sevilla.

A través de la publicación se propone, en definitiva, una experiencia única, porque se trata de ver y disfrutar de nuestra tierra como navegantes, desde la perspectiva singular que ofrece este río de leyenda. ¡Suban a bordo!

PANTALÁN DE LA ISLA MÍNIMA Y PASO DE BARCAZAS

Durante su repaso por los itinerarios que propone la guía, Rodríguez Villalobos se detuvo en Isla Mínima "epicentro de la exitosa película de Alberto Rodríguez" y donde se halla el pantalán que gestiona Prodetur a través de una concesión administrativa, y que cede sin coste a las embarcaciones y cruceros turísticos cuyo uso solicitan. El pasado 2019, fueron

37 los viajes fluviales que atracaron en este pantalán (todos, del crucero turístico *La Belle de Cadix*, de la empresa CroisiEurope) de los que desembarcaron cerca de 5.000 turistas, la gran mayoría franceses, seguidos por británicos, belgas y españoles, cifras y porcentajes similares a 2018. Por lo que respecta a este año, los atraques se sucedieron durante los tres primeros meses, hasta el inicio de la pandemia. La llegada de turistas hasta marzo, fue similar a la del año 2019 (en torno

a 300). Los viajes se reanudan el próximo año, según ha informado la empresa de cruceros. En cuanto al embarcadero situado próximo al pantalán, para el proyecto ferry fluvial o paso de barcazas entre un lado y otro del río, promovido por la Diputación, Villalobos confía en que esté en funcionamiento este otoño-invierno. Está adjudicado con una inversión de 235,825 euros y financiado a través del Plan Supera. "Además de estar destinado a mejorar la movilidad en la zona, implica un factor

dinamizador del turismo, puesto que está enclavado en las marismas del Guadalquivir y conectará unos pueblos con otros en La Ruta del Arroz".

► La guía está disponible en la web de Turismo de la Provincia de Sevilla: www.turismosevilla.org.

► Código QR:



Tres itinerarios para disfrutar de la provincia

La publicación, cuyo autor es Francisco José Rodríguez, de Suravente Actividades Náuticas, plantea tres itinerarios por el río, y cuenta con datos prácticos sobre la navegación, así como información sobre la historia, la naturaleza, la gastronomía y la oferta turística de los municipios que recorre. "Propo-nemos conocer la provincia de una forma diferente, como navegantes por el Guadalquivir", afirmó el presidente de la Diputación para quien, con este producto, desde Prodetur "se hace una apuesta más por reforzar el turismo de proximidad".

► **Primer itinerario.** El primero de los itinerarios es el denominado 'Vega Norte', y parte de la bifurcación hasta Alcalá del Río. Pasa por Gelves (con su puerto deportivo, el único de invernada en agua dulce de Andalucía); San Juan de Aznalfarache, Sevilla, La Algaba, y La Rinconada.

► **Segundo itinerario.** El segundo, recorre la Vega Sur, en busca de la desembocadura del río. Este itinerario pasa por Dos Hermanas, Palomares del Río, Coria del Río, La Puebla del Río, Isla Mayor y Lebrija.

► **Tercer itinerario.** La tercera ruta que propone la guía es la de la Dársena de Sevilla, desde la nueva esclusa y el Puerto de Sevilla hasta el Puente del Alamillo.

Sevilla rehabilitará todo su patrimonio industrial, los cortijos y los molinos

► Las naves abandonadas y las haciendas tendrán un uso que recreará lo que fueron en el pasado

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Plan Director del Patrimonio Municipal de Sevilla tiene una hoja de ruta prevista para los edificios abandonados más desconocidos, aquellos que están vinculados al pasado industrial y también los que se encuentran en las zonas rurales de la propia ciudad, como son los cortijos y haciendas y los molinos de la ribera del Guadalquivir. Si bien es el plan es en sí mismo un esbozo de lo que debería llevarse a cabo con los inmuebles propiedad del Ayuntamiento, sí marca cuál es el futuro que tendrán una vez que haya fondos suficientes para su restauración.

El documento, elaborado por la Universidad de Sevilla por encargo del gobierno municipal, tiene un criterio fijo: los edificios históricos de Sevilla tienen que mantener no sólo su arquitectura sino también el contexto para el que fueron creados. Así, el plan desarrolla —no sin polémica— el proyecto 'Patrimonium Hispalense' que creó el gobierno local de Juan Ignacio Zoido y proyecta la creación de un museo municipal descentralizado en 29 edificios, que además de su rehabilitación tendrán un uso acorde a su pasado. Junto a este ambicioso plan, el Plan Director especifica concretamente qué hacer con los inmuebles más desconocidos, como son las naves industriales y las viejas estructuras campesinas que llevan criando malas décadas sin que se les haya dado una solución definitiva.

Industrias creativas

Por un lado, reúne en una lista a un total de catorce edificios que tuvieron un carácter industrial, no simplemente fábricas, sino también los espacios vinculados a la creación y a la producción. Se trata de las naves taller en San Jerónimo, el teatro Alameda, la nave Singer, el convento de Santa Clara, la torre La Única, el Centro de la Cerámica de Triana, Altadis, la Fábrica de vidrio de La Trinidad, el silo de Cruzcampo, la nave Santa Bárbara, la Fábrica de Artillería, la antigua estación de Cádiz-San Bernardo, la nave de la calle Campamento y el Garaje Laverrán.

El gobierno de Juan Espadas quiere

que esos espacios generen en su entorno industrias creativas y usos relacionados. Se propone localizar cuál de estos edificios que estén infrautilizados puedan ser ocupados para que alberguen estas industrias. En este filtro se descartan de antemano el Centro de la Cerámica, Altadis, el silo de Cruzcampo y la estación de Cádiz, que tienen ya un uso específico o al menos un proyecto en firme.

Otro criterio es el de localización, es decir aquellos que puedan generar un ecosistema creativo en su entorno y crear «sinergias con los clúster existentes». Por último, está el criterio de adaptabilidad, es decir, «calibrar el tipo de industria creativa para cada inmueble o zona concreta» viendo la capacidad espacial que tienen, ya que se requieren espacios diáfanos.

De esta forma, de entre los catorce edificios de esa lista, nueve de ellos cumplen todos los criterios para recuperarlos para este fin: Las naves de San Jerónimo, el teatro Alameda, la nave Singer, el convento de Santa Clara, la torre La Única, la Fábrica de Vidrio, la nave Santa Bárbara, la Fábrica de Artillería y el Garaje Laverrán. Algunos de ellos, como Artillería o las Naves de Renfe, están ya en obras y a corto plazo se transformarán en centros culturales que generen industrias creativas. Otro, como es el caso de la Fábrica de Vidrio, tiene ya un proyecto aprobado para tal fin.

El patrimonio territorial

Por otro lado, respecto a los edificios históricos que se encuentran en zonas periféricas y lejos de las zonas urbanizadas, el Ayuntamiento quiere recuperarlos y ponerlos en valor con un doble objetivo: descentralizar las alternativas de ocio y culturales y, también, resucitarlos para crear rutas vinculadas entre sí. El Plan Director del Patrimonio identifica tres potenciales redes de patrimonio territorial formadas por bienes culturales en las afueras de la ciudad.

Así, la primera de ellas es 'Los molinos del Guadalquivir: los paisajes del agua'. Son las edificaciones que se encuentran en el cauce de este río y que están dispersas desde Alcalá hasta la

Se pretende crear industrias creativas y redes territoriales de edificios creados para la agricultura o en la ribera del Guadalquivir



La nave Singer, en la calle Lumbreras, pasaría a acoger industrias creativas // RAÚL DOBLADO



El molino de San Juan de Teatinos, que ha entrado en la 'lista roja' // MANUEL GÓMEZ

capital: el molino de Aljudea, el de San Juan de Teatinos o la Torre Blanca. La idea es crear una ruta con los que se encuentran en el término municipal de Alcalá de Guadalquivir y que son los molinos Hundido, de la Aceña, de la Benarosa, de Oromana, el de San Juan, El Algarrobo, de la Tapada, El Arrabal, del Realaje, de Pelay Correa y el de las Cerrajas; así como el parque de Oromana, el conjunto histórico y el castillo de Alcalá.

La segunda de las redes territoria-

les son 'Los cortijos y haciendas de la campiña de Sevilla: los paisajes de la agricultura'. En este caso, se trata de conectar la Hacienda El Rosario, la Hacienda Miraflores y el Cortijo de San Ildefonso, junto con otros edificios similares que no son propiedad del Ayuntamiento de Sevilla.

En estas redes, la mayoría de los edificios se encuentran en un estado de ruina, por lo que requieren una inversión alta. No ocurre lo mismo con la tercera de las redes, que denominará



El molino de Teatinos, incluido en la 'lista roja'

La denuncia de Adepa en ABC el pasado mes de diciembre, en la que pedía a la asociación Hispania Nostra que incrementara la lista de patrimonio en peligro con diez edificios de Sevilla ha dado resultado. El molino de San Juan de Teatinos, situado en el cauce del Guadaláira, también denominado «Molino de Tizón», engrosa ya ese listado en el que, de la capital, sólo estaba hasta ahora la capilla de San José. Se encuentra completamente en ruinas y vandalizado sin que el Ayuntamiento haya hecho nada por frenar su deterioro.

'El patrimonio y el Guadalquivir'. Son los bienes relacionados con el río, como son el monasterio de San Jerónimo, las Naves de Renfe, la Torre La Única, el puente de Triana, el Castillo de San Jorge, la Casa de las Columnas, la antigua Tabacalera y los pabellones de la Exposición Iberoamericana. Además, se la unirían otros bienes culturales que se encuentran aguas arriba o abajo de la ciudad y cuya construcción e historia están ligadas al Guadalquivir.

La sevillana Tecade construirá otro puente para Suecia

► Además se hace con otros encargos para Irlanda y Francia que compatibilizará con la obra del Centenario

ELENA MARTOS
SEVILLA

La empresa Tecade iniciará en las próximas semanas la construcción de un puente giratorio en la isla de Ekerö que se alzará sobre varios canales que unen su núcleo urbano con Estocolmo. Esta será la segunda experiencia de los sevillanos en el mercado sueco, donde metieron cabeza con la fabricación de varios elementos de otro puente con tramo móvil en Gotemburgo, cuyas últimas piezas se embarcaron la pasada primavera.

El nuevo contrato incluye la construcción y ensamblaje de un tablero metálico de 47 metros de longitud, 20 metros de ancho y 1,6 de alto, como indican a ABC fuentes de la compañía, que destacan la dificultad de este reto, no tanto por las dimensiones como por la singularidad del proyecto y «los estrictos requisitos de calidad de la normativa sueca», aclaran. El encargo, que llega tras meses de escasa actividad en los talleres, supone un reto que el equipo tendrá que compatibilizar con la obra de ampliación del Centenario, de la que son adjudicatarios junto a Acciona y Freyssinet y que ya da los primeros pasos.

Las fuentes consultadas valoran que dispondrán de gran autonomía en el trabajo al ser «responsables del suministro de los materiales, fabricación, control de calidad, pintura de las estructuras, transporte marítimo y por carretera hasta la obra y montaje en la ubicación definitiva». El caso concreto del puente rotatorio de Ekerö supone un importante desafío para la planta hispalense, como ellos mismos admiten, porque «la estructura ha de dividirse en tramos transportables que saldrán por el río y se tendrán que volver a ensamblar y soldar en el lugar de origen». Otro de los puntos críticos será «la maniobra de colocación del tablero sobre la pieza de giro por su enorme tamaño y peso y por la precisión y seguridad necesarias, requiriendo la participación de equipos especializados», indican desde la empresa.

Junto con este encargo, Tecade asume otros dos contratos internacionales para fabricar más de una docena de pódicos de seguridad de una autopista en Dublín y las pilas de cimentación para las subestaciones eléctricas de dos parques eólicos marinos en el norte de Francia y Alemania. La labor de los sevillanos en el primer pro-



Instalaciones de Tecade en el Puerto de Sevilla // VANESSA GÓMEZ

yecto será la de fabricar los elementos metálicos para la señalización que tienen 54 metros de longitud y están dotados de sus correspondientes cerramientos y fijaciones para los dispositivos luminosos y de vigilancia. Una vez terminados se colocarán a lo largo de la vía de gran capacidad que está en fase de mejoras.

La industria offshore

En el segundo fabricarán estructuras tubulares para los parques eólicos marinos Gode Wind 3, situado en aguas alemanas del Mar del Norte, y Calvados, en Normandía, al noroeste de Francia. Los elementos más significativos

de este encargo son cuatro pilas de cimentación de 35 metros de longitud, tres de diámetro y un peso de 170 toneladas cada una. Estos tubulares «tienen la particularidad de incorporar acero de gran resistencia, lo que obliga a un especial cuidado en la fabricación y soldadura de las piezas, dadas las especiales características del ma-

Es la segunda experiencia de los sevillanos como constructores de puentes en el mercado sueco en apenas tres años

RETOS Y PREVISIONES

Puente de Ekerö

Es un puente rotatorio de metal con un tablero de 47 metros de longitud que servirá para superar varios canales que comunican el casco urbano de esta isla con Estocolmo. Es uno de los proyectos más singulares que asume el taller sevillano de Tecade.

Carga de trabajo

Los tres nuevos contratos que se han adjudicado suponen 57.000 horas de trabajo y una facturación de siete millones de euros. Con ellos se garantiza la carga de trabajo para este 2021.

Previsiones

Las previsiones a futuro son buenas con el objetivo de seguir creciendo en 2022 y 2023 tras meses de actividad bajo mínimos por el impacto de la pandemia. Así lo confirman a ABC fuentes de la compañía quienes avanzan que han pujado también para otro contrato internacional de más de veinte millones de euros.

La obra del Centenario

La UTE adjudicataria que forman Acciona, Tecade y Freyssinet, ya ha firmado el contrato con el Ministerio de Fomento y prepara el terreno para el inicio de los trabajos. La ampliación del puente del Centenario es uno de los proyectos de obra civil más importantes que se llevarán a cabo en España tras la pandemia que ha tenido un efecto demoledor sobre este ámbito.

terial y su elevado espesor», aclaran. La plantilla de Tecade asume esta nueva carga de trabajo con tremendo alivio tras meses de mínima actividad. La pandemia ha tenido un efecto demoledor en la obra civil, paralizando encargos y retrasando proyectos. La industria del Puerto de Sevilla, donde está enclavada esta compañía, sufre todavía hoy las consecuencias y estaban a la espera de nuevos contratos para recuperar la normalidad. Precisamente la industria offshore, centrada en los últimos años en la proliferación de parques eólicos marinos, había sido una buena fuente de trabajo. Sin embargo, muchos de esos contratos se quedan en empresas del norte de España, donde también hay una gran especialización y un frente común de instituciones públicas y privadas para atraer nuevos proyectos. Ese respaldo que muestran políticos y patronales a los polos industriales de Galicia, Cantabria y País Vasco es el que reclaman los empresarios andaluces para competir en igualdad de condiciones, porque ya los alcanzan en capacidad y talento.



Acto de jura del cargo de 289 agentes de la XXXV promoción de la Escala Básica de la Policía Nacional del pasado mes de julio en Sevilla // J.M. SERRANO

Espadas reclamará a Marlaska cubrir las vacantes que hay en la Policía Nacional

► El regidor reconoce que el problema está en la falta de plazas que se abren para policías de nuevo ingreso

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El alcalde de Sevilla se sentará en septiembre con el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, y el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, para negociar la incorporación de más agentes que cubran las centenas de vacantes que existen en estos momentos en la plantilla de la Policía Nacional destinada a la capital. Hace varias semanas se confirmaba la celebración de este encuentro. La noticia la daba el delegado del Gobierno, Pedro Fernández, quien a su vez adelantaba que se estaba realizando un informe sobre la situación actual de los efectivos del Cuerpo Nacional.

Espadas explicaba ayer en una entrevista concedida a Europa Press cuál será su posición en esta reunión en la que reclamará que el refuerzo de per-

sonal se produzca por la vía de la oferta de empleo público y no únicamente por los traslados como está ocurriendo en los últimos años. «Nos sentaremos con el secretario de Estado de Seguridad y con el ministro, al que ya le he trasladado personalmente en encuentros que hemos tenido en actos públicos la necesidad del refuerzo de la Policía Nacional. Nuestra dificultad es que en la oferta de empleo público no salen las plazas que a nuestro juicio deberían salir, aunque luego es verdad que llegan efectivos de Policía Nacional porque Sevilla es una plaza atractiva que se solicita en los concursos de traslado».

Esos concursos de méritos ofrecen a los policías la posibilidad de cambiar de destino solicitando alguna de las vacantes que se abren en ese proceso selectivo y que se adjudican según el curriculum profesional del funciona-

El alcalde pide que la plantilla del Cuerpo Nacional recupere los efectivos que tenía hace 15 años

El 092 responde más rápido con el nuevo sistema

El Ayuntamiento hacía balance ayer del nuevo sistema que se ha implantado en el teléfono 092 hace un mes y que en esencia discrimina las llamadas entrantes, dando prioridad a las que avisan de una emergencia que son atendidas directamente por un operador.

Según datos ofrecidos por el Consistorio, en este primer mes de funcionamiento el 97,8% de las consultas o denuncias se atendieron en la primera llamada. En total fueron 10.176 las llamadas de emergencias atendidas y respondidas, y 4.525 las de consultas ciudadanas que se derivaron a otros servicios a través de una centralita automática. Esta posibilidad no existía antes lo que obligaba a los operadores de sala a atender todo tipo de avisos, provocando la tardanza en la respuesta de urgencias o que se quedaran avisos sin atender. Más del 60% de las llamadas realizadas al 092 se atendieron en los primeros treinta segundos de espera del usuario. Las horas punta en las que se incrementa hasta en un 140% las llamadas al 092 van desde las 00.00 horas a las 03.00. Y el día con más trabajo para los operadores es el miércoles.

rio. Cada año hay una convocatoria que facilita la movilidad por las distintas comisarías del país. Pero al igual que llegan agentes a Sevilla, otros pueden salir en busca de una plaza fuera de la capital. Este año el saldo de entradas y salidas ha sido positivo porque en la plantilla se va a producir un aumento de 119 policías, entre los 169 que van a llegar destinados de otras zonas y los 50 que abandonan Sevilla. Pero no todos los años la situación es favorable.

Por eso el alcalde considera «evidente» que Sevilla aspira a crecer en el número de efectivos de Policía Nacional. «Le voy a pedir ese esfuerzo al ministro en las próximas ofertas de empleo». Es decir, que se abran plazas en las convocatorias que cada año se realizan para incorporar nuevos agentes que vayan incrementando la tasa de reposición. En los últimos años no se ha abierto ni una sola plaza para Sevilla, aunque sí se producen bajas por jubilación o pase a la segunda actividad. La capital tiene asignada una plantilla de 2.341 puestos de trabajo, aunque arrastra un déficit crónico que va de los 300 a los 400 funcionarios.

El agujero en materia de recursos humanos es importante. Espadas admite que la recuperación sólo puede ser paulatina. «Esto es progresivo y no se trata de recuperar todos los efectivos que hace años, siendo el delegado del Gobierno Juan Ignacio Zoido, se fueron de esta ciudad y no volvieron, pero sí hay que establecer, como mínimo, una programación de recuperación de esa tasa y volver a llegar a cifras que eran las que teníamos hace diez o 15 años».

En febrero, Espadas se comprometió a pedir más agentes a la subdelegación del Gobierno; ahora va a subir un peldaño más.

La provincia de Sevilla doblaga la tasa de contagios de los 500 casos

► Se han notificado tres nuevas muertes por Covid y 900 nuevos infectados

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

Con clara tendencia a la baja, los datos de la tasa de contagios en la provincia de Sevilla en esta quinta ola han vuelto a evidenciar que el pico más alto se alcanzó hace tres días y que desde entonces no para de descender la curva. Y lo hace en el conjunto de los cinco distritos sanitarios que conforman el mapa sanitario sevillano, como hiciera 48 horas antes.

Además, se ha conseguido que la tasa del conjunto de la provincia baje de los 500 casos por cada cien mil, puesto que la incidencia que presentaba ayer era de 497, merced a los 9.737 casos activos en los últimos catorce días. Este descenso se ha logrado además en Sevilla capital, con seis puntos menos, hasta los 477 (3.302 contagios en dos semanas) y en la comarca del Aljarafe, donde la tasa ha pasado de 472 a 465 (-7).

Asimismo, en el distrito sanitario Este, formado por los pueblos de la Sierra Sur y parte de la Campiña, y que es uno de los más afectados hasta la fecha, la incidencia acumulada ha logrado una importante reducción en las últimas horas, pasando de los 593 —hay que recordar que el máximo estuvo por encima de los 600 el martes 10 de agosto— a los actuales 569 (-25).

En la zona norteña de la provincia, la tasa que presentó ayer el distrito Norte fue de 16 puntos menos que el día anterior, quedando en 522 casos por cada cien mil habitantes para los vecinos de la Sierra Morena, la Vega y los Alcores. Por último, el distrito Sur, donde está incluidas las localidades más pobladas de la provincia tras la capital, como Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra o Utrera, entre otras, el descenso de la tasa ha sido de cuatro puntos, hasta los 508.

Tres fallecidos más

Sin embargo, los datos actualizados del día dejaron 250 infectados más que el día anterior. En concreto, la Consejería de Salud y Familias notificó ayer 926 nuevos infectados que se unen a la lista global de 161.538. Y por tercer día consecutivo, hay que lamentar nue-

En la actualidad hay diez localidades sevillanas que presentan una incidencia acumulada por encima del millar de casos



Personas haciendo cola para vacunarse en el estadio de la Cartuja // ROCÍO RUZ

Nuevos cribados en Coripe, La Roda y Las Cabezas

La variante Delta está provocando que muchos pueblos vean cómo crece su contagio en esta quinta ola, de ahí que la Consejería de Salud y Familias haya anunciado un nuevo cribado masivo entre la población. Desde el pasado mes de septiembre, la Junta de Andalucía ha decretado hasta 42 test masivos entre 98 municipios sevillanos. En esta ocasión, los próximos se llevarán a cabo la próxima semana en Coripe, La Roda de Andalucía y Las Cabezas de San Juan, que repiten por segunda vez desde esa fecha.

vos fallecimientos por Covid, tres más (en Gines, Guillena y Utrera), por lo que ya son 2.088 los decesos que deja la pandemia en la provincia de Sevilla.

Pueblos más afectados

En cuanto a los municipios más afectados y que superan la tasa del millar, este jueves se han unido dos más, Coripe (1.050) y Gilena (1.180), que se unen a El Cuervo (1.362), Villaverde del Río (1.071) y Tocina (1.138), para los que la Junta ha solicitado al TSJA el toque de queda.

Además, hay otros cinco pueblos con menos de cinco mil habitantes que tienen la incidencia acumulada por encima de los mil, como son Villanueva del Río y Minas (2.413), Alanís de la Sierra (1.113), Marinaleda (1.234), Cañada Rosal (1.233) y, por último, Aznalcázar (1.111), que no corren peligro de que la Junta solicite para ellos el toque de queda.

En cuanto a la presión hospitalaria, hay que decir que la propia Junta ha notificado uno más que el día anterior, por lo que hay 281 personas ingresadas en la actualidad, de las cuales 49 (+1) lo hacen con un cuadro clínico más grave en la UCI.

Sin necesidad de sorteo para asistir a ver el Sevilla-Rayo

► Los 15.794 aficionados que se inscribieron podrán acudir el domingo al estadio

ABC
SEVILLA

El Sevilla informó anoche de que todos los que se han inscrito para ver el partido ante el Rayo, un total de 15.794 aficionados, podrán asistir al Sánchez-Pizjuán. Aunque se iba a realizar un sorteo para ver qué abonados podrían acudir al estadio nervionense, finalmente no ha hecho falta. Sin duda, la fecha del partido, el 15 de agosto, ha hecho que se inscribieran menos aficionados de lo que será habitual en próximas fechas. «Tras reparto de entradas, que ha contado con un total de 8.996 inscripciones, permitirá que los 15.794 abonados registrados puedan disfrutar de la vuelta al Ramón Sánchez-Pizjuán. A pesar de que haya zonas con un porcentaje mayor del permitido, el club dará acceso a todos los participantes del sorteo reubicando a los excedidos de la zona seleccionada a otra con disponibilidad», se pudo leer en el comunicado.

En este sentido, el director general de Negocio del Sevilla, Jorge Parade-

la, y en declaraciones a los medios del club, se refirió al protocolo que se llevará a cabo para la entrada de los aficionados al estadio Sánchez-Pizjuán: «Lo primero es celebrar la vuelta de nuestra gente a casa, la vuelta de nuestros aficionados al estadio. Por eso decimos que vuelve la magia al Ramón Sánchez-Pizjuán. Es cierto que tendremos que esperar un tiempo para tener nuestro estadio lleno como nos gusta, pero estamos convencidos de que los aficionados que van a poder acompañarnos el domingo con el Rayo van a animar al equipo como si el estadio estuviera repleto. Cada aficionado va a animar al menos por tres personas. Eso es lo primer que hay que celebrar».

Máxima seguridad

Paradela insistió en la idea del club de que todo salga a la perfección: «Lógicamente, la seguridad y salud de nuestros aficionados, así como la de nuestros empleados y colaboradores, es la premisa básica que debe guiar nuestra

Los abonados que se apuntaron podrán volver a ver un partido en el Sánchez-Pizjuán casi un año y medio después

actuación en estos momentos. Tenemos que seguir las recomendaciones de la Junta de Andalucía, es la que establece el aforo determinado. El hecho de dividir los partidos en dos grupos tiene mucho que ver con conocer el interés que despiertan los distintos partidos y el comportamiento de nuestra gente. Hay un grupo de cuatro partidos, aquellos con el FC Barcelona, Real Madrid, Atlético de Madrid y Real Betis, que son los que despiertan un mayor interés, constituyen un primer grupo. Lo hacemos así para tener mayor certeza a la hora de aumentar la probabilidad de que nuestros puedan asistir al menos a uno de esos partidos que conllevan mayor expectación. «Hablamos siempre, no solo de los aficionados, sino también de los empleados y colaboradores».

Por último, habló de la necesidad de acudir al estadio con mascarillas FFP2: «El Sevilla FC lleva, como parte de su procedimiento y protocolo habitual de trabajo durante la pandemia, utilizando en todas las instalaciones la mascarilla FFP2 siempre. Acudimos a desempeñar nuestro trabajo con la mascarilla FFP2, forma parte de nuestra cultura de trabajo. Es cierto que los expertos, autoridades y epidemiólogos vienen diciendo que la mascarilla FFP2 aporta mayor seguridad, menos riesgo de contagio y de contagiar».



Imagen del interior del estadio Ramón Sánchez-Pizjuán // EP

La ola de calor coincide con el precio máximo de la luz, que no para de subir

► La punta de demanda en la provincia de Sevilla se registró el jueves a las 13.46 horas con 1.771 megavatios

M. L.
SEVILLA

La ola de calor que va a estar presente desde hoy y hasta el lunes en el valle del Guadalquivir coincide con el precio máximo de la luz, que hoy volverá a batir un nuevo récord situándose en 117,29 euros por megawatio hora, mientras que la media del mes de agosto se sitúa ya por encima de los 100,5 euros, por lo que de seguir esta tendencia podría acabar con la cifra

más alta de la historia en nuestro país. Por tanto, sólo cuatro días estuvieron por debajo de los cien euros y hasta ocho están entre los más caros de la historia. Ello supone un problema añadido en ciudades que soportan las temperaturas más altas, como Sevilla, donde se podría incluso batir el récord de hace más de una década. Se recomienda que estos días, para intentar ahorrar en la próxima factura de la luz, se respeten en la medida de lo posible los diferentes horarios donde la luz es más baja, en el llamado horario valle, el que va desde las 00.00 horas hasta las 8 horas. No obstante, también se considerarán horas valles todas las de los fines de semana y los días festivos, por lo que si hay que ver un lado positivo a este asunto es que precisamente la ola de calor afectará a Sevilla sábado, domingo y lunes festivo, cuando el precio es más bajo.

Punta de demanda

En lo que llevamos de verano en la provincia de Sevilla, la punta de demanda del suministro eléctrico se dio el pasado jueves 12 a las 13.46 horas con 1.771 megavatios, según apuntaron ayer fuentes de Endesa a ABC. Comparada esta cifra con la misma semana del año pasado, la punta de demanda se registró entonces el 6 de agosto a las 19.41 con 1.984 megavatios.

El pasado 1 de junio, la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía activó el Plan de prevención ante las altas temperaturas para minimizar los efectos del calor sobre la salud de la población, con especial atención a los colectivos más vulnerables, como ya lo han hecho muchas localidades de la provincia. Ayer, precisamente San Juan de Aznalfarache lo activó en un municipio donde hay registradas 400 personas mayores que viven solas o personas dependientes.

ADRIANO

Una ola corta

Si las previsiones de la Aemet se cumplen, Sevilla podría hacer trizas este fin de semana el récord de calor de 1995, el histórico de la ciudad. Se presenta un puente infernal y tres malas noches para los sevillanos, pero si esas mismas previsiones aciertan para lo que queda de agosto, desde el próximo martes hasta finales de mes no pasaremos de 35 grados. Bienvenida sea, pues, esta ola, si luego viene un remanso térmico tan soportable y llevadero.

MO

Cross de Itálica se celebrará nuevamente en noviembre

ABC SEVILLA

El XXXIX Cross Internacional de Itálica, que organiza la Diputación de Sevilla, se celebrará el próximo mes de noviembre en su habitual circuito del Conjunto Arqueológico de Itálica, en la localidad sevillana de Santiponce, de forma conjunta y abierta en cuanto a participación con el LVI Campeonato de España de Campo a Través por Clubes y desdoblado en dos jornadas deportivas.

Así lo anunció el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y el diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Alejandro Moyano, tras confirmar que la Diputación solicitaba a la RFEA la organización del Campeonato en una carta dirigida a su presidente, Enrique López Cuenca, con fecha de 17 de diciembre de 2020, y que la principal institución atlética en España confirmaba a Sevilla como sede tras su Junta de Gobierno del 16 de enero pasado.

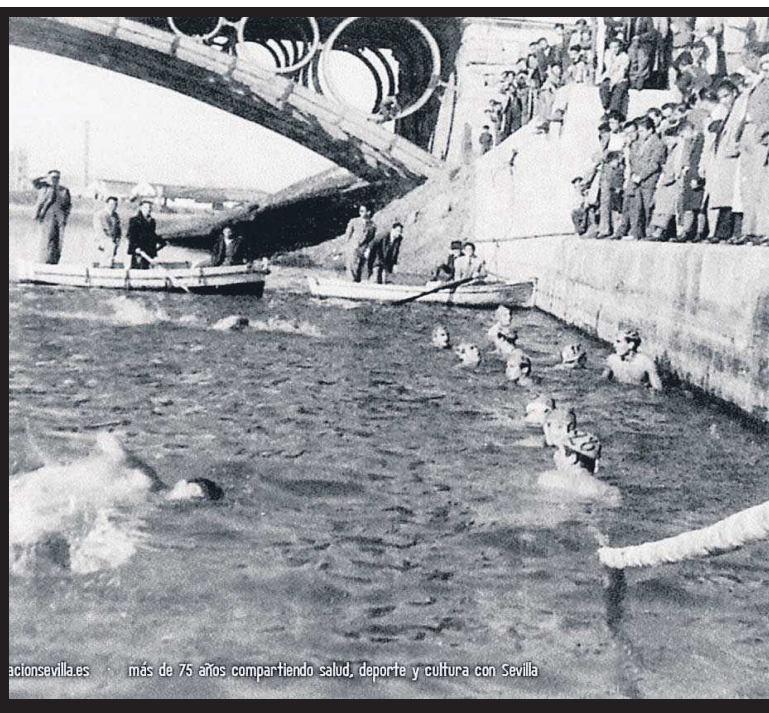
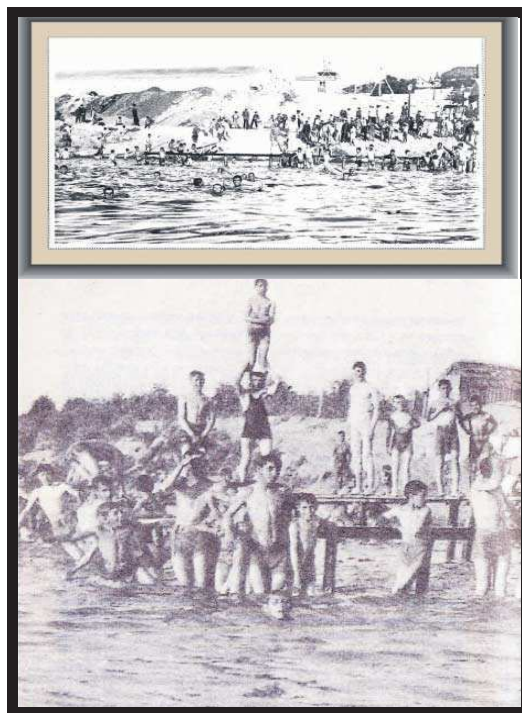
UN RÍO DE OPORTUNIDADES | PROYECTOS FALLIDOS EN TORNO AL GUADALQUIVIR

María José Guzmán

Cuando en la campaña de las elecciones de 1999 Alejandro Rojas Marcos anunció que haría una playa en el meandro de San Jerónimo muchos se cachondearon del andalucista y sus megalómanas ocurrencias. Pero desde entonces no ha habido alcalde en Sevilla que no haya prometido, con más o menos complejo, una zona de ocio fluvial para el descanso o el baño. Y es que la idea, que esta semana ha rescatado el grupo de Adelante Sevilla en el Ayuntamiento de Sevilla, si no es del tiempo de Maricastaña, una frase popular que se refiere a un personaje del siglo XIV, sí lo es de la época de María Trifulca, como

● El pionero fue Rojas Marcos, pero la costa prometida por el andalucista que fue motivo de mofa se ha convertido en una promesa electoral que todos los partidos han reinterpretado y ninguno ha logrado hacer realidad

Veinte años en busca de una playa en el río



acionsevilla.es más de 75 años compartiendo salud, deporte y cultura con Sevilla

se conocía a la más célebre playa que tuvo Sevilla a mediados del siglo XX y que estuvo en funcionamiento hasta los años 60. Ese arenal bajo lo que hoy es el Puesto del Centenario no es precisamente el modelo, dado que se convirtió en un lugar para el recreo de familias, peligroso por los múltiples ahogamientos registrados, pero también un reducto de prostitución, mala vida y escándalos que invitaron a su desaparición. Pero sí es la referencia más reciente de un uso del río para el ocio y el baño que, desde hace décadas, la ciudad no ha sabido rentabilizar. Lo de María Trifulca, como también antes las playas de Chapina, Los Humeros y La Barqueta, quedan para los

anales de la historia de Sevilla, una ciudad que se ha mirado en la lámina de agua de otras capitales fluviales como París, Lisboa, Ámsterdam y también Oslo. Antes que Rojas Marcos estuvo el conde de Halcón, que fue alcalde de Sevilla en tres etapas distintas, la última en los años 60, y que ya planteó una playa fluvial. Pero treinta años después de aquel primer proyecto que el an-

El conde de Halcón, en los años 60, ya llegó a plantear una alternativa a María Trifulca

dalucista encargó al ingeniero José Luis Manzanares y que Ayesa presupuestó en 566 millones de pesetas, con un innovador sistema para inyectar oxígeno y regenerar el agua, en los cajones de la Plaza Nueva se han guardado más de una iniciativa fallida. La del PA era una playa con todos sus servicios, como la de cualquier ciudad costera: su ubicación era la margen izquierda del río en San Jerónimo y El Alamillo por la margen derecha, tenía 60.000 metros cúbicos de arena, procedentes del propio río, una profundidad de hasta ocho metros y una pendiente muy acusada para producir incluso oleaje artificial con chorros de aire y una zona verde para chi-

ringuitos y juegos infantiles. Seis años después, en 2005, el equipo de gobierno municipal formado por PSOE e IU anunció un proyecto denominado *Enclave río* que, aunque no contemplaba la autorización del baño, sí la instalación de sombrillas y chiringuitos. En concreto, dos solares, uno de ellos entre el Puesto del Alamillo y el Monumento a Colón, que se habilitaría durante los

El PA encargó a José Luis Manzanares un proyecto innovador de 566 millones de pesetas

meses de verano y coincidirá con el lugar previsto para la playa del Rojas Marcos. La intención era crear otra zona para tomar el sol en Chapina, de manera que la costa sevillana discurriese entre el Puesto de Triana y la corta de San Jerónimo. Una iniciativa al estilo de la playa del Sena en París. Monteseirín agotó sus mandatos y no abrió ni una sola hamaca junto al río. Dos años después, en 2007, estando en la oposición todavía, el popular Juan Ignacio Zoido lanzó su proyecto que, más que una playa, eran dos piscinas olímpicas y públicas en el río, con las que pretendía que los sevillanos conquistaran de nuevo la dársena. Estas instalaciones

Izquierda Unida resucita el debate y presenta su proyecto a Espadas

La concejal del grupo Adelante Sevilla Eva Oliva ha vuelto a recordar esta semana la necesidad de buscar alternativas para poner en valor el paseo fluvial del Guadalquivir y realizar un estudio para conocer la viabilidad de una playa en la capital. Oliva ha denunciado el mal estado en que se encuentra el paseo del río y su potencialidad como lugar para el ocio del sevillano y del turista. La representante de Izquierda Unida ha recordado que su grupo ha presentado al gobierno municipal de Juan Espadas un plan para la

zona que proporcionaría una alternativa en estos meses estivales a quienes no pueden veranear en otros lugares de la costa. El proyecto planteado contempla un corredor verde junto al río con paso de peatones y bicicletas como parte de la infraestructura verde urbana; y un plan de uso de la dársena que evite la contaminación acústica y que impida su privatización, reforestando con alta densidad las riberas del Guadalquivir y el Guadalra con el fin de mejorar las condiciones de corredor ecológico metropolitano.

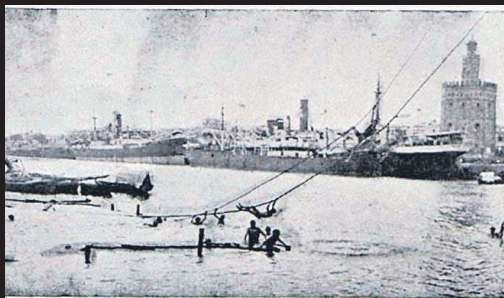


La concejal Eva Oliva.

Zonas de baño 'prohibido' en los días de más calor

El baño está prohibido en el río, pero no es extraño ver bañistas en días de calor. Zonas conocidas son el muelle entre la Torre del Oro y el puente de Triana, en las escaleras de granito situadas junto a los atraques de los barcos turísticos. También la Cartuja, junto a la torre Schindler y el Pabellón de la Navegación, donde hay un pantalán. O el que existe en el Alamillo. En Triana, en los bajos del hotel Abba también se observan algunas veces bañistas.

una playa urbana artificial, en terrenos del Puerto de Sevilla. Rafael Carmona, que en su día defendió con entusiasmo como concejal de Rojas Marcos el proyecto de playa, no había llegado todavía a la Autoridad Portuaria que impulsó esta idea junto con una empresa privada, Puro Evento Andalucía. Parte del muelle de las Delicias se transformó en un arenal artificial de 4.000 metros cuadrados con restaurantes y zonas para practicar el fútbol playa, volley playa y raqueta playa, además de una pequeña piscina para waterwoley; una piscina para iniciarse en el submarinismo y una atracción que recreaba una ola de surf. Todo muy exclusivo y alejado de la idea de playa



Intrepidos nadadores haciendo filigranas.



La chiquillería andante que sabe nadar y guardar la ropa...



CUANDO EL RÍO ERA UNA ZONA DE BAÑO

Las primeras noticias sobre los baños en el Guadalquivir son de 1727, fecha de un bando del arzobispo de Sevilla que prohíbe estas prácticas al no verlas con buenos ojos. Por esta época la zona de baños iba desde la Puerta de Triana hasta la Puerta Real. Ya en 1806 se reguló en otras zonas de la Macarena, los Humeros, San Telmo y el barrio de Triana. Había incluso varios buzos que vigilaban la zona para evitar accidentes y horarios establecidos para hombres y mujeres. Según las crónicas del periodista y escritor Nicolás Salas, a principios de siglo los baños públicos comenzaron a perder su carácter por el mayor movimiento del Puerto y la aparición de los barcos de vapor. Pero los trianeros siguieron usando el río para bañarse en Chapina y la escalerilla de la calle Betis. María Trifulca, en la Punta del Verde, empezó a funcionar desde los años 30 y ya en los 50 se convirtió en la "playa prohibida" por los escándalos y polémicas surgidas por su uso, no sólo familiar. En el año 1941, hubo una catástrofe industrial que produjo varios incendios cercanos a la playa; y en los años 60, se inhabilitó la zona finalmente.

iban a ser el complemento al fallido Paseo del Arte, una zona para el ocio y la cultura que salió a concurso quedando desierto, a pesar de que Zoido calificó siempre su promesa electoral de proyecto realista, aunque ambicioso. Eran equipamientos pioneros en España pero que ya estaban en funcionamiento en Dinamarca, Copenhague o Alemania. El PP ganó las elecciones en 2011 pero el proyecto, para el que se anunciaron plazos y coste, unos 3,5 millones de euros cada piscina, se hundió igualmente en el río.

Zoido abandonó la Alcaldía en 2015 y su sucesor, Juan Espadas, también llegó con una idea propia bajo el brazo, que había defendido ya en 2011. Más discreta

y parecida al *Enclave río* que ideó el también socialista Monteseirín. Bajo el nombre de *Proyecto Guadalquivir*, la intención era recuperar las márgenes del río entre las instalaciones de Altadis y el muelle de las Delicias hasta San Jerónimo con cinco actuaciones señeras, punteras e innovadoras que servirían para potenciar el desarrollo turístico, de ocio, restauración, deportivo y

Zoido fracasó con sus piscinas olímpicas al estilo europeo y el proyecto quedó desierto

medioambiental de la ciudad. Sin duda, la idea trascendía de la mera playa, pero la incluía. La propuesta contemplaba dos nuevas pasarelas peatonales sobre el río, un centro cívico para Los Remedios en las antiguas instalaciones de Altadis, algo así como una puerta al río, y una gran plaza fluvial en el entorno de Plaza de Armas. Y se inspiraba claramente en la Alhóndiga de Bilbao, incluyendo también un nuevo muelle para embarcaciones y servicios náuticos de alta calidad. Y también en la plaza del Comercio de Lisboa o la plaza de la Ópera de Oslo. En este proyecto, que no ha llegado a ver la luz, se contemplaba una zona denominada microdomos: un lugar de juego y

ocio para los más jóvenes entre el puente de la Cartuja hasta el Puente de la Barqueta, con rampas mecánicas, museos de esculturas, canchas y bares... Y *San Jerónimo Natura*, otra zona verde con pantalanes flotantes, programas de restauración, circuito de footing y otra playa urbana.

Todo está, de momento, sobre el papel. Pero hace cuatro años Sevilla sí tuvo, por unos meses,

Espadas retomó en parte y sobre el papel la idea de Monteseirín de sombras y juegos

pública, con elevados precios y condiciones que hicieron que el proyecto patinara en muy poco tiempo.

Sevilla tiene muchos atractivos, pero aquí no hay playa y en determinados días, al igual que la sombra, se echa de menos y el río se muestra más infrautilizado que nunca, como una eterna asignatura pendiente donde todo fracasa, en otros motivos, porque no hay una autoridad única que evite que las competencias se repartan entre las Administraciones, lo que supone trabas burocráticas y, en ocasiones, políticas. El río es un caudal de oportunidades, lema electoral, pero todavía ningún político ha sabido o podido abrir esa gran avenida.

La pobreza energética se dispara y alcanza ya al 5% de la población

● Los hogares sevillanos con problemas para pagar el suministro eléctrico se duplican desde que comenzó 2021 ● El colectivo supone ya un 42% de las familias que atiende Cáritas

Diego J. Geniz

La pobreza energética aumenta en Sevilla de forma muy alarmante. Especialmente desde que comenzó 2021, un año marcado por la pandemia del Covid-19 y por el alto precio de la luz, que han convertido este servicio en un lujo para miles de hogares que sufren serias dificultades para afrontar su coste. Un panorama bastante desolador a las puertas de una de calor extrema que obligará a mantener la refrigeración doméstica casi las 24 horas del día para hacer frente a temperaturas que se situarán por encima de los 44 grados.

La pobreza energética ya fue noticia a principios de año, cuando la tarifa eléctrica también alcanzó registros históricos. En aquellos días de enero casi todo el país sufrió las consecuencias de

En ocho meses se ha pasado de 44.700 a 100.600 hogares con bono social eléctrico

Filomena, el temporal de frío y nieve que había dejado cubierta de blanco media península. Aunque aquí en Sevilla no se llegó a tal extremo, el termómetro se había desplomado (con máximas que apenas superaban los 10 grados) e hizo prácticamente inhabitables muchas viviendas, ya que sus inquilinos no podían permitirse el lujo de encender la calefacción ni el brasero.

Uno de los indicadores más ciertos para constatar la pobreza energética es el número de hogares acogidos al bono social de Endesa. Se trata de un descuento en la factura eléctrica regulado por el Gobierno, con el que se pretende proteger a los hogares considerados vulnerables por sus condiciones socioeconómicas. Entre los numerosos requisitos que se exigen para acceder a esta bonificación se encuentra el de tener una potencia contratada igual o inferior a 10kW.

El pasado enero, en la provincia de Sevilla el número de domicilios acogidos al bono social de Endesa era de 44.719. Pues bien, cuando han pasado ocho meses, esta cifra se ha disparado hasta alcanzar los 100.597, según el dato más actualizado facilitado por la compañía eléctrica. La diferen-



Mando del aire acondicionado, un electrodoméstico de lujo para muchas familias en plena ola de calor.

REACCIONES

Mariano Pérez de Ayala: "Las administraciones no pueden permanecer impasibles"

La pobreza energética ha salido a relucir en los últimos informes que Cáritas ha elaborado sobre su gestión en Sevilla y Andalucía. Cada vez son más las familias que se encuentran con dificultades a la hora de pagar los

suministros domésticos, entre ellos la luz, cuyo precio hace inasequible el servicio para muchas personas. Ni siquiera un empleo garantiza ya que se puedan afrontar tales gastos. Así lo ha advertido en más de una ocasión el presi-

dente de esta ONG católica, Mariano Pérez de Ayala, que en declaraciones a Canal Sur Radio ha indicado que Cáritas ha aumentado la partida destinada a cubrir estos servicios básicos. También se dirige a los políticos: "Las administraciones no pueden permanecer impasibles ante el encarecimiento de la luz, deben actuar".

Amalia Gómez: "Un ERTE o una pensión pequeña hacen vulnerable a una familia"

"Ya no se trata de pobreza, sino de vulnerabilidad". Con estas palabras se expresa Amalia Gómez, anterior presidenta de Cruz Roja Española en Sevilla, una institución que tiene un programa específico para atender a las

familias que sufren problemas a la hora de pagar la factura de la luz. Gómez recuerda que en Sevilla capital hay siete barriadas con altos índices de exclusión social, aunque el número de hogares donde resulta difícil afrontar el

coste de los servicios domésticos "va mucho más allá de esa cifra". "Una familia se convierte en vulnerable con un miembro en paro, en ERTE o cuando tenga una pensión pequeña y le cueste abonar las tarifas eléctricas", reflexiona Gómez, que teme que esta situación vaya en aumento mientras siga encarecida la luz.

cia entre ambas marcas supone un incremento del 125%, por lo que el número de hogares sevillanos con dificultades para afrontar el gasto del suministro eléctrico, o lo que es lo mismo, que sufre pobreza energética se ha más que duplicado en lo que va de año. Y todo hace presagiar que la dra-

mática subida siga durante los próximos meses, en los que contarán muchos de los factores que la han provocado.

Actualmente, y si se tiene en cuenta el último padrón de la provincia de Sevilla (con 1.950.219 habitantes), los 100.597 hogares que se acogen al bono social para

afrontar la factura de la luz suponen ya un 5% de la población, aunque este porcentaje es mayor, ya que no debe olvidarse que cada domicilio suele estar habitado por más de una persona, por lo que se deduce que la electricidad se ha convertido en un auténtico lujo para muchas familias.

A esta situación ha contribuido el aumento del precio, que estos días ha vuelto a alcanzar registros históricos, con un coste de 114 euros el megavatio hora (MWh). Y también los efectos de la pandemia de coronavirus en la economía doméstica, ya que muchos trabajadores se encuentran en ERTE o directamente en paro.

De esta situación ya ha alertado el presidente de Cáritas en Andalucía y Sevilla, Mariano Pérez de Ayala, quien en declaraciones a Canal Sur Radio ha señalado que en poco más de un año el colectivo integrado por familias que sufren la pobreza energética ha pasado de suponer un 25% a un 42% en el conjunto de hogares que atiende la ONG católica. Un dato que, según teme Pérez de Ayala, se incrementará en los meses de julio y agosto, en los que el uso de la electricidad se dispara por el calor.

Cruz Roja ha atendido desde enero a 220 familias con problemas en el pago de la luz

En Cruz Roja Española también se han percatado de este incremento en el número de familias que participan del programa donde se trata la pobreza energética. Desde que comenzó 2021 han asistido a 220 hogares sevillanos, a los que se les ha prestado un servicio completo, mediante el cual se les asesora sobre la tramitación del bono social eléctrico y su solicitud. También se les orienta sobre eficiencia energética y se estudia la factura de cada domicilio, en aras de analizar el consumo eléctrico y orientarlas para que el recibo resulte más barato. De igual forma, también se les entrega kits de microeficiencia para controlar y administrar el consumo.

Por su parte, los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla destinaron el año pasado 658.093 euros a 528 familias para pagos de factura de luz y gas (el 95% era por electricidad) a través de los programas de apoyo. La ayuda se otorga previa evaluación de la situación económica y social. Debe tenerse en cuenta que durante varios meses de 2020, y por decreto estatal, se suspendieron los cortes de suministro de servicios básicos para los hogares por la pandemia.

Varapalo del Supremo a la Junta por el reintegro de unas ayudas de UGT-A

● El Alto Tribunal rechaza el incidente de nulidad planteado por la Administración contra la sentencia que exoneró al sindicato de devolver 603.217,02 euros a las arcas públicas



Un guardia civil, durante un registro en la sede de UGT-A por el caso de las facturas falsas. ANTONIO PIZARRO

Jorge Muñoz

La Junta de Andalucía se está aplicando con vehemencia ante el Tribunal Supremo para que la Justicia avale el reintegro de determinadas ayudas concedidas en su día para la realización de cursos de formación por parte del sindicato UGT-A, salpicado por el escándalo de las facturas falsas. Recientemente, los servicios jurídicos de la comunidad han presentado otro recurso ante el Alto Tribunal Supremo para que la organización sindical devuelva a las arcas públicas una ayuda de 912.409 euros. Sin embargo, el Supremo acaba de dar un varapalo a la Junta, al rechazar un incidente de nulidad planteado contra una sentencia que ha exonerado a UGT-A de tener que devolver 603.217,02 euros de otra ayuda, como pedía la comunidad autónoma, que ha sido además condenada a pagar las costas causadas por un máximo de 1.000 euros.

El caso se remonta a la resolución del director general Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) que, en junio de 2014 declaró incumplida parcialmente la obligación de jus-

tificar los gastos de la subvención concedida a la UGT-A y ordenó el reintegro de 739.659,02 euros de la ayuda relativa al programa de orientación profesional.

El sindicato impugnó en los tribunales dicha resolución y el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Sevilla estimó parcialmente en 2016 el recurso de la organización sindical, anulando la devolución de 603.217,02 por incumplir la obligación de aportar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, pero manteniendo que el sindicato sí tenía que hacer frente al reintegro de 136.442 euros correspondientes a la póliza contratada.

Tanto la Junta como el sindicato recurrieron en apelación esa sentencia del juzgado de lo Contencioso y así la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dictó una nueva sentencia en noviembre de 2017, fallo que rechazó el recurso de la Junta pero estimó íntegramente el de la UGT-A, exonerando al sindicato de devolver cualquier cantidad –la totalidad de los 739.659,02 euros–.

El TSJA sentenció que “el procedimiento de reintegro está reser-

vado para aquellos supuestos en que el beneficiario de una subvención regularmente otorgada incumple luego las condiciones o la finalidad de la misma; pero no puede utilizarse en aquellos otros supuestos en que la Administración, después de haber liquidado y abonado una subvención, repara en que ésta fue irregularmente otorgada por no cumplir alguno de los requisitos exigibles”. Es decir, los magistrados del Alto Tribunal andaluz entendían que una vez

Los magistrados niegan indefensión de la Junta y le imponen el pago de las costas

hecha la liquidación y el abono de la subvención, como ocurre en este caso, la Administración “sólo dispone de la potestad de revisión de oficio del acto de otorgamiento de la concesión”.

La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo dictó su sentencia el 21 de diciembre de 2020 estimó el recurso de

casación y anuló la sentencia del TSJA en lo que se refiere a la estimación a su vez del recurso de UGT, por lo que en su lugar confirmó el fallo del juzgado de lo Contencioso-administrativo número 8 de Sevilla, que condenó al sindicato a devolver los 136.442 euros. En su sentencia, el Supremo dio por sentado que la Junta no había denunciado otra infracción distinta a la analizada y añadía que los argumentos de su recurso contra el pronunciamiento estimatorio parcial “fueron resueltos en la sentencia” del TSJA.

Contra el fallo del Supremo, la Junta solicitó la “subsanación de omisiones y defectos y la rectificación de un error manifiesto”, que fue desestimado en febrero de este año, y ahora el Alto Tribunal, en un auto dictado el pasado 9 de julio, al que ha tenido acceso este periódico, ha desestimado igualmente el “incidente de nulidad” de actuaciones que planteaba la administración autonómica. Los servicios jurídicos alegaron que se había prescindido de normas esenciales del procedimiento y causado indefensión, al no acceder a la subsanación de omisión y defecto de la sentencia de 21 de diciembre

de 2020 y a la rectificación del “error material”.

El Alto Tribunal reprocha en el auto que la Junta reproduce en el incidente de nulidad “las mismas cuestiones” que había solicitado con anterioridad, aseverando que “hay una perfecta correlación entre lo que se dispone en el fallo y las razones por las que se resuelve en tales términos, por lo que no hay error material alguno, ni omisión de pronunciamiento”.

Dicen los jueces que la retroacción de actuaciones que la Junta reclama en el incidente “debió, al menos, solicitarla en su escrito de interposición, al concretar las pretensiones que deducía. Pero la lectura del escrito revela que no lo hizo, ni de forma explícita ni implícita”, dice el tribunal, que añade que tampoco se pidió en el mismo que “resolviéramos sobre los motivos del recurso de apelación de la junta que ahora denuncia como imprejuizados en la sentencia de

El fallo del Tribunal Supremo avaló que el sindicato devolviera sólo 136.442 euros

apelación. Lo único que se pide es la desestimación del recurso de apelación que fue presentado por la contraparte, que era la que planteaba la cuestión de interés casacional”.

De esta forma, el auto concluye afirmando que “no se ha producido vulneración de norma esencial del procedimiento, ni se ha causado indefensión alguna a la parte que promueve el incidente de nulidad, ni finalmente se ha omitido pronunciamiento alguno, sino que, una vez resuelta la cuestión de interés casacional, lo que procede es la aplicación de dicha doctrina, pero dejando a salvo, porque nadie los ha cuestionado, el resto de pronunciamientos de la sentencia de apelación, lo que deriva inexcusablemente en la confirmación de la sentencia del juzgado de lo Contencioso-administrativo, como declara el fallo de nuestra sentencia”.

Y como no se ha producido vulneración de norma esencial de procedimiento ni indefensión a la Junta, dice el tribunal, “el incidente ha de ser rechazado, con imposición de las costas causadas a la parte que lo promueve, limitando su cuantía, por todos los conceptos, a la suma de 1.000 euros”.

El alcalde de Málaga replica a Espadas que por qué no pone reparos a Torre Sevilla

● “Creo que el informe está muy condicionado desde el propio secretario general del Ministerio de Cultura”, asegura De la Torre

R. S.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se ha referido a las declaraciones del alcalde de Sevilla y secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, sobre el proyecto de hotel en el puerto de la ciudad costasoleña y aludió a que parece que tiene “dos medidas diferentes” cuando destaca el informe en contra del proyecto malagueño para que se tenga en cuenta y, sin embargo, apoyaba Torre Sevilla contando con un informe en contra.

De la Torre fue cuestionado, en concreto, por los periodistas por las declaraciones del secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, en relación con la torre del puerto, cuando aseguró que el informe de rechazo al proyecto por parte del Ministerio de Cultura era “contundente” y que el Consistorio debería tenerlo en cuenta. “Parece que tiene dos medidas diferentes”, añadió De la Torre, precisando, no obstante, que “él [Espadas] no estaba entonces de alcalde, ya que la Torre Pelli comenzó con Alfredo Sánchez Monteseirín, continuó con Juan Ignacio Zoido y luego ya con él”. “¿Por qué no le pone reparos a la torre de Sevilla?”, cuestionó el alcalde, quien agregó que en el caso del proyecto de la capital hispalense “hay Patrimonio de la Humanidad declarado” y el informe en contra “tiene pleno sentido” y, “para bien o para mal, no es el caso de Málaga” al no tener Patrimonio de la Humanidad declarado.

Sobre las advertencias de Espadas, De la Torre apuntó también que “no sé si lo que trata –Espa-

Francisco de la Torre
Alcalde de Málaga



Me parece que es un gran avance para la ciudad y que no hay ninguna afectación”

das–, porque tenga alguna información privilegiada, es de mentalizarnos en esa dirección”. “Creo que el informe –de rechazo– del proyecto de la torre del puerto–es muy condicionado desde el propio secretario general del Ministerio de Cultura en relación con los que lo han planteado”, apuntó.

También el alcalde popular dijo que respeta a todos los que en Málaga opinan en contra “que los hay, pero hay otros que opinan a favor y creo que hay que escucharlos”. De la Torre defendió, de nuevo, que el proyecto de la torre del puerto tiene “más ventajas que inconvenientes”, valorando “el tener un hotel ahí de calidad y unas instalaciones, además, potentes para convenciones y congresos”.

“Me parece que es un gran avance para la ciudad y que no hay ninguna afectación”, sostuvo, añadiendo, en este sentido, que “se ve en el paisaje pero más se ve La Malagueta y más se ve el muelle 9”. “Creo que tiene elementos positivos” el proyecto, abundó. Cuestionado, por último, por la posición del grupo municipal socialista respecto a este hotel en las instalaciones portuarias, dijo que ve una evolución “llamativa”. “Creo que en la vida una vez analizado un tema, si hay razones para estar a favor más que en contra, se mantiene. Es lo lógico no ver por dónde sopla el viento, porque hay que dar una imagen de seguridad, de estabilidad”, concluyó De la Torre.

El Ministerio de Cultura emitió un informe negativo en relación con el proyecto debido al impacto en el centro histórico. El Ministerio de Cultura rechaza la torre del puerto de Málaga por su impacto en el centro histórico.

Según el contenido del informe se concluye la existencia de “indicios suficientes” de expoliación que el proyecto supone para el patrimonio cultural de la ciudad de Málaga, ya que “alteraría de manera irreversible el paisaje histórico y natural que caracteriza el centro de la ciudad, la directa relación entre este y el mar y la contemplación conjunta de ambas, elementos motivadores de su declaración como Conjunto Histórico Bien de Interés Cultural”.

Este pronunciamiento se produjo después de que el pasado mes de mayo Cultura informara del inicio de un expediente informativo sobre el citado proyecto con el fin de realizar las actuaciones que fueran precisas, en el ámbito de sus competencias, “a la vista de los riesgos que para el paisaje de la ciudad pueden presentar las construcciones y, ante la eventualidad de que se produzca un supuesto de expoliación de los bienes del Patrimonio Histórico Español”.



Recreación de la torre del puerto de Málaga.



Una imagen de Torre Sevilla.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia

La quinta ola suma tres fallecidos y casi un millar de contagios

● El número de casos activos de coronavirus en la provincia supera los 19.000

Jorge Muñoz

Después de que el pasado miércoles se registrara un descenso importante del número de contagios, la quinta ola del coronavirus repuntó ayer en la provincia de Sevilla, donde se registraron tres fallecidos más y casi un millar de contagios. No obstante, la tasa de incidencia acumulada en los últimos 14 días sigue descendiendo. En concreto, se contabilizaron 926 nuevos positivos de Covid-19 frente a los 668 registrados en la jornada del miércoles.

Desde que comenzó el mes de agosto, hay ocho días en los que los contagios han rondado o superado la cifra del millar de enfermos: los días más duros fueron el 5 y el 6 de agosto, con 1.088 y 1.154 infectados, respectivamente.

Con los nuevos casos diagnosticados ayer, el número total de infectados desde el inicio de la pandemia se sitúa en los 161.538, de los cuales 11.827 han requerido en algún momento su hospitalización y 1.154 han pasado por la UCI dada la gravedad de su estado. Las tres defunciones hacen que el número total de fallecidos desde el



La cola de la vacunación en el interior del estadio olímpico de la Cartuja

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

inicio de la pandemia ascienda a 2.088 personas, según los datos facilitados por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Además, en la jornada de ayer no hubo personas que se recuperaran de la enfermedad, lo que hace que el número de casos activos es de 19.234, lo que supone 924 más que en el miércoles y 1.333 más que el pasado lunes, cuando los activos eran 17.901. La cifra de personas que han superado la enfermedad se sitúa en 140.216.

La presión hospitalaria y en las UCO de la provincia se man-

tiene en cifras similares, dado que al cierre de esta edición había 281 pacientes ingresados –uno más que el miércoles–, de los cuales 49 están en la UCI –también uno más–. Desde que comenzó agosto la presión ha crecido desde los 206 ingresados iniciales a los 281 de ayer, lo que supone 75 personas más hospitalizadas que al inicio del mes.

En los últimos 14 días se han diagnosticado 9.737 nuevos casos de coronavirus, de los cuales 3.960 se han detectado en la última semana, y la tasa de incidencia acumulada en la provincia en los últimos 14 días se ha situado en 497,4 casos por cada 100.000 habitantes, lo que refleja un importante descenso con respecto a los 546,1 que se registró ayer.

Salud hará cribados en las localidades de Las Cabezas de San Juan, Coripe y La Roda

De otro lado, la Consejería de Salud y Familias realizará en los próximos días nuevos cribados poblacionales en tres localidades sevillanas: Las Cabezas de San Juan, Coripe y La Roda. Las fechas de estas pruebas se anunciarán en los próximos días y las personas que, de manera voluntaria, se sometan a las mismas recibirán una notificación con información del lugar en el que se les realizarán, según explicó la Junta.

En cuanto a la campaña de vacunación, se han administrado ya en la provincia 2,5 millones de dosis de la vacuna, y hay 1.412.568 personas que han recibido una dosis, mientras que con la pauta completa hay 1.206.234 sevillanos.

Denuncian el "oscurantismo" en el brote de la residencia de Écija

El parlamentario de Unidas Podemos por la provincia de Sevilla, Ismael Sánchez, denunció ayer el "oscurantismo y la falta absoluta de transparencia" de la Junta de Andalucía con respecto a lo que está ocurriendo en las residencias de mayores, a raíz de que los familiares solicitan que se les informe diariamente de la situación y evolución de los brotes Covid en los

centros Vitalia de Écija y de Alcalá de Guadaíra. Sánchez criticó que el Gobierno andaluz "no haya aprendido nada de las cuatro olas de la pandemia y siga cometiendo, día sí y día también, los mismos errores". "La Junta continúa realizando una gestión opaca ante la sucesión de nuevos casos de contagios y fallecimientos en estas residencias de mayores", afirmó.

El PP alerta de la pérdida de población

Advierte de que es la única gran ciudad española en esta situación y que Zaragoza se le aproxima

R. S.

El grupo popular del Ayuntamiento de Sevilla alertó ayer de que Sevilla "es la única ciudad" entre las diez mayores urbes españolas "que ha perdido población" en los últimos cinco años, "periodo que coincide con el tiempo que lleva siendo alcalde Juan Espadas". El portavoz, Juan de la Rosa, explicó que, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en enero de 2015 se contaba con una población de 693.878 habitantes,

frente a los 691.395 de enero de 2020 (últimos datos oficiales), lo que supone 2.483 habitantes menos y una reducción del 0,35%. En este sentido, añadió que "esto es algo que únicamente le sucede a Sevilla, ya que todas las demás grandes capitales españolas han incrementado su población en los últimos cinco años".

De la Rosa destacó que, "dentro de una tendencia general de incremento" de la población en las grandes ciudades españolas, Madrid ha aumentado su población en 192.739 personas hasta alcanzar los 3.334.730 habitantes, lo que supone un incremento del 6,13% en relación a la población que tenía cinco años antes; Barcelona cuenta con 1.664.182 habitantes, un incremento de su pobla-



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Una familia pasea por las calles de Sevilla.

ción con respecto a 2015 en 59.627 habitantes con una subida del 3,71%. En tercer lugar, Valencia ha conseguido superar los 800.000 habitantes hasta contabilizar 800.215 en 2020.

Por su parte, el portavoz del gobierno municipal, Antonio Muñoz, aclaró que los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicados en el Boletín Oficial del Estado a 1 de enero de 2020 reflejaban el primer crecimiento de la población en la ciudad de Sevilla en una década. En concreto, la población empadronada en la ciudad creció en 2.803 con respecto al año anterior, hasta 691.395 personas.

"Se trata de un cambio de tendencia que se venía reflejando en los datos desde 2016 cuando se frenó la pérdida continuada de la población y se consolidó en 2019 como el primer ejercicio de crecimiento", explicó Muñoz.

Las ayudas de la Junta no llegan a las agencias de viajes

● La patronal del sector denuncia que la Consejería de Turismo aún no ha abonado las subvenciones lineales de 3.000 euros

Redacción SEVILLA

La Federación Andaluza de Agencias de Viajes ha criticado que las “ayudas prometidas” al sector por la Junta “siguen sin llegar” y afirma que, aunque este año ha habido un incremento de ventas respecto al año pasado, aún son cifras que están “muy lejos” de las de 2019, antes de la pandemia.

Tras constatar un aumento en la facturación de verano respecto a la del pasado año, la federación señala en un comunicado que en el comparativo con las cifras prepandémicas se observan aún caídas de entre el 60 y el 70%, lo que obliga a mantener en ERTE a gran parte de las plantillas.

Por otro lado, las ayudas convocadas en abril por un importe lineal de 3.000 euros aún no han llegado y la Consejería de Turismo no aclara en qué momento se

Ocupación del 76% en los hoteles de la Costa del Sol

Los hoteles de la Costa del Sol han alcanzado en la primera quincena de agosto una ocupación media del 76%, y el 68% corresponde al turismo nacional, que ha permitido este repunte de ocupación, y el 32% restante, al turismo internacional. La Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos) ha mejorado las previsiones de ocupación, ya que a principios de mes esperaba un 69%

publicarán las complementarias que permitirían a las agencias obtener un máximo de 12.000 euros dependiendo del número de trabajadores en plantilla, según

la federación. Estas ayudas son “objetivamente insuficientes”, tanto en el comparativo con respecto a lo legislado en otros territorios como en el ratio de partida presupuestaria destinada por la Junta. “Es lamentable observar el trato que en Andalucía se le da a un sector tan duramente castigado y que tanta incidencia tiene sobre el turismo de calidad”, apostillan las agencias.

La mayoría de las ventas realizadas se centran en destinos nacionales, con especial incidencia de viajes y estancias dentro de la propia comunidad andaluza y las reservas para las costas levantinas, la cornisa cantábrica y Galicia, así como a las islas Baleares y Canarias, han tenido también un aceptable comportamiento, según el balance de la federación.

Los destinos internacionales no terminan de recuperarse, aunque se ha observado un aumento de reservas hacia Europa tras la implementación del certificado verde digital. En larga distancia, las agencias andaluzas han enviado viajeros a destinos del Caribe, principalmente República Dominicana y Riviera Maya en México.

Mantener a los mil 'enchufados' de la Faffe cuesta 30 millones al año

- ▶ El Servicio Andaluz de Empleo integró al personal de la extinta fundación, un coladero de cargos afines al PSOE
- ▶ Una auditoría encargada por el actual Gobierno revela que estos empleados están infrautilizados y no tienen tareas

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El Servicio Andaluz de Empleo (SAE) dedica 30.374.603 euros al año a mantener a más de un millar de trabajadores de la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) que no tienen unas tareas definidas. Al amparo de la ley de reordenación del sector público de la Junta de Andalucía, el Gobierno socialista de José Antonio Griñán disolvió en mayo del año 2011 esta fundación, que fue un coladero de cargos afines al PSOE desde su creación en el año 2003 hasta días antes de su extinción. Pero el Ejecutivo autonómico decidió mantener en nómina a sus 1.664 empleados. Estos laborales fueron absorbidos o subrogados por el SAE, la agencia de la Junta de Andalucía que gestiona las oficinas del paro en la comunidad.

En respuesta a una pregunta formulada por este periódico a través del Portal de la Transparencia, el director del SAE, Miguel Ángel Terrero Prada, cifró en 30.374.603 euros la partida del capítulo de personal destinada a «sueldos, salarios y asimilados» de los 1.071 efectivos procedentes de la extinta Faffe que trabajaban en la agencia autonómica en 2019, coincidiendo con la llegada de Juanma Moreno a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En la actualidad, continúan en nómina 1.064 de la antigua fundación, que hizo el 60% de sus contrataciones sin la publicidad debida, según detalló la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil. En un atestado entregado al juzgado que investiga las irregularidades cometidas en la Faffe, encontró al menos a 200 trabajadores con vínculos con el PSOE y los sindicatos, algunos de ellos «con tareas improductivas».

Diez años después de su integración en el SAE, estos efectivos están infrautilizados, según ha puesto de

manifiesto una auditoría de PricewaterhouseCooper realizada por encargo del nuevo Gobierno andaluz del PP y Ciudadanos para radiografiar 54 entidades públicas creadas durante los 37 años de mandatos del PSOE. Los laborales procedentes de la extinta fundación, catalogados con el eufemismo de «personal laboral propio», carecen de potestades públicas para tramitar ayudas, uno de los principales cometidos que tiene el Servicio Andaluz de Empleo, junto con el de procurar formación y orientación a los parados.

Un problema heredado

«Esta problemática impide al SAE la utilización efectiva de todos los recursos humanos con los que cuenta, al no estar claramente definidos cada puesto de trabajo y el tipo de personal que puede realizar cada tarea», advierten los auditores. El informe también se hace eco de la tensa «convivencia» entre el personal de los entes extinguidos y otros trabajadores de la agencia, al disfrutar de salarios, condiciones y convenios más ventajosos. Las tareas desempeñadas por los primeros son una fuente permanente de conflicto. Tanto el Sindicato Andaluz de Funcionarios como CSIF han denunciado, a través de sucesivos escritos, que el personal de la Faffe hacía tareas que no le correspondían e incluso consultaba vidas laborales de usuarios de las oficinas de empleo «mediante la utilización de claves de acceso, ya sea indebidamente concedidas o prestadas».

El problema viene heredado del anterior Gobierno de Susana Díaz, que ya trató de buscar una salida airosa al

El Servicio Andaluz de Empleo tiene en nómina a 1.064 empleados de la antigua entidad pública y cobran sueldos más altos



Sede del Servicio Andaluz de Empleo en la Cartuja de Sevilla // J.M. SERRANO

Cuñados, hijos y esposas de cargos del PSOE, e incluso concejales tráfugas

La principal vía de acceso a la fundación Faffe era el currículum y una entrevista, según explicó Fernando Villén, que dirigió la entidad pública durante sus ocho años de existencia. El ex alto cargo negó a ABC que hubiera enchufismo. La realidad es que la Faffe dio trabajo a esposas, cuñados, sobrinos, hermanos, hijos, amigos de la infancia, concejales

y hasta tráfugas de otros partidos que permitieron que el PSOE ganara alcaldías como la de Camas, en Sevilla. En 2011 todos ellos se integraron en el SAE manteniendo sus mismas condiciones. El salario base de un administrativo repartido en catorce pagas, sin contar los trienios mensuales, oscilaba entre los 1.397 y 1.908 euros en el año 2019, según informó la Junta.

millar de trabajadores sin tareas ni potestades públicas para realizarlas. Para salir de este laberinto, optó por asignar cometidos a estos trabajadores que legamente no podían ejecutar. Miguel Ángel Vázquez, antiguo portavoz del Ejecutivo socialista, alegó ya en el año 2016 que «no podemos permitir que haya personal mano sobre mano».

Desde la actual Consejería de Empleo son conscientes de esta situación y han esgrimido que dejar sin tareas administrativas a este personal causaría «un perjuicio mayor», porque paralizaría el funcionamiento de una agencia decisiva para la recuperación económica. El SAE ha pasado de ser el epicentro de los casos de corrupción más graves que han salpicado a los gobiernos socialistas (ERE, Formación, Fundación Faffe, entre otros) a concentrar la gestión de 2.000 millones de euros a través de diferentes programas de ayudas para autónomos, empresas y trabajadores golpeados por la pandemia del Covid.

Despedir «cuesta mucho»

Despedir a los ‘enchufados’ de la Faffe tampoco está encima de la mesa del Gobierno del PP y Ciudadanos, que aduce dificultades jurídicas. El vicepresidente de la Junta, Juan Marín (Cs) manifestó que despedir a personas que llevan años trabajando para distintas entidades públicas –pendientes de su extinción tras las auditorías– «cuesta un dinero». Existe el riesgo de que los despedidos puedan recurrir ante los juzgados sus ceses y lograr la readmisión. La Junta «no va a poner a nadie en la calle que tenga un derecho adquirido», garantizó el ‘número dos’ del Gobierno.

El informe de la auditora recomienda al SAE que implante un catálogo de puestos de trabajo que «permita una planificación estratégica de recursos humanos, y donde se establezca y aúne la totalidad de los puestos de trabajo necesarios». El gerente ya avanzó en 2019 que está elaborando una relación de los perfiles profesionales precisos para desempeñar cada puesto.

Ciencia prevé destinar 25 millones a la primera vacuna española contra el Covid

► Morant afirma que el Gobierno apoya a los científicos: «Hemos aportado todo lo que se nos ha pedido»

N. RAMÍREZ DE CASTRO
MADRID

La primera vacuna española contra el Covid que ha logrado pasar de la fase animal a humana contó durante su desarrollo con una financiación pública de tres millones de euros y la asesoría de los Ministerios de Ciencia y Sanidad para conseguir fondos europeos para el proyecto. Ahora la farmacéutica catalana Hipra recibirá un empujón económico mayor del Gobierno para poder financiar las últimas fases de la investigación, cuando el fármaco debe probarse en miles de voluntarios y, posiblemente, en varios países.

El Gobierno tiene previsto destinar 25 millones de euros más para hacer frente a las etapas más costosas del ensayo clínico y cuando se necesita una mayor liquidez inicial, aunque aún negocia con el laboratorio Hipra. La farmacéutica presentó el pasado mes de julio una solicitud al Ministerio de Ciencia para financiar las fases IIb y III. En esa solicitud se plantea un presupuesto de 30 millones de euros y una aportación pública de 25 millones.

La ministra de Ciencia, Diana Morant, defendió ayer el apoyo que el Gobierno ha dado a los equipos de investigación españoles que trabajan en nuevas vacunas contra el Covid. Ya sean proyectos públicos como los que lidera el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), como privados, en el caso de Hipra. Pese a que



Diana Morant, ministra de Ciencia // EFE

esta farmacéutica, líder en vacunas veterinarias, ya cuenta con una alta capacidad de producción «ha contado con el apoyo del Gobierno desde las etapas más precoces», señaló en una entrevista en TVE.

En este sentido, recordó la visita del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a este laboratorio en abril, así como la financiación europea gestionada por el Ministerio de Ciencia y otras ayudas prestadas. «La conversión de esta compañía, de lo veterinario a lo humano, ha necesitado un asesoramiento y una capacitación, y ahí ha estado el Gobierno de España», ase-

veró. Si finalmente se aprueba, el Ministerio de Ciencia garantiza su apoyo para la producción.

Más allá de promesas, las arcas públicas han financiado más de veinte proyectos relacionados con las vacunas Covid-19, tanto para investigaciones de nuevos prototipos como para su fabricación, con una aportación total de 21 millones, declara el Ministerio de Ciencia. Tres de estos proyectos los lideran investigadores del CSIC que han recibido 5,5 millones de euros. Entre ellos, está el del equipo de Mariano Esteban del Centro Nacional de Biotecnología (CNB/CSIC). Su va-

¿Quién ha financiado las vacunas contra el Covid-19?

● Gobierno ● Sin fines de lucro ● Privada

(Inversión hasta la fecha)

Oxford-AstraZeneca
Total: 2.220 mill. \$



Novavax
Total: 1.570 mill. \$



Curevac
Total: 1.140 mill. \$



Johnson & Johnson
Total: 819 mill. \$



Moderna
Total: 562 mill. \$



Sanofi/GSK
Total: 576 mill. \$



Pfizer/BioNTech
Total: 545 mill. \$



Sanofi/Translate Bio
Total: 300 mill. \$



ESPAÑA

- Ministerio de Ciencia e Innovación: ha financiado más de 20 proyectos, con una aportación total de 21 mill. €.
- Vacuna del laboratorio Hipra: ayuda pública de 3 mill. €.
- Otros tres proyectos del CSIC han recibido 5,5 mill. €.

Fuente: BBC

ABC

cuna experimental era la mejor situación para pasar a la investigación clínica pero la Agencia del Medicamento retrasó la autorización hasta resolver algunas dudas. Diana Morant garantizó que este y otros proyectos no se han retrasado por falta de fondos públicos. «Todo lo que se nos ha pedido se ha aportado por parte del Gobierno de España».

«Las cifras hablan solas»

El virólogo Mariano Esteban no quiso valorar si la financiación era suficiente. «Las cifras destinadas hablan por sí solas para llevar una vacuna al mercado», dijo a preguntas de ABC. «Nosotros hemos tenido financiación y apoyo logístico para llevar la vacuna del laboratorio a la clínica en fase I, aunque para las fases posteriores se requieren mayores fondos empresariales. Indudablemente necesitamos alcanzar lo antes posible el objetivo del 2% del PIB en ciencia», explicó.



Hasta el 31 de diciembre las empresas españolas con problemas temporales de solvencia pueden solicitar ayudas del Fondo de Recapitalización, dotado con mil millones de euros // FRANCIS SILVA

Cien empresas andaluzas podrían acogerse al Fondo de Recapitalización

► Se trata de compañías con ingresos de entre 15 y 400 millones con problemas temporales de solvencia

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El pasado 30 de junio se abrió el plazo para que pymes y medianas empresas españolas puedan presentar hasta el 31 de diciembre su solicitud para acogerse al Fondo de Recapitalización de compañías afectadas por el Covid, dotado con 1.000 millones de euros y gestionado por la sociedad estatal Cofides. Con estimaciones del Banco de España y de la OCDE, Cofides prevé que entre un 4 y un 9% de las empresas de mediano tamaño de España podrían cumplir los requisitos para acogerse al fondo, lo que supondría más de un millar en España y unas 90 en Andalucía.

Este fondo, aprobado por el Gobierno central en marzo de 2021, contempla ayudas reembolsables en un periodo máximo de 7 años. Las pymes pueden optar a créditos de entre 3 y 15 millones, mientras que las medianas empresas podrían recibir entre 4 y 25 millones de euros. Rodrigo Madrazo,

director general de Cofides, subraya que «el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por el Covid pretende que empresas con problemas temporales de solvencia se mantengan a flote, pero deben ser sociedad con un plan de viabilidad a medio y largo plazo. No se trata de rescatar a empresas que son inviables».

Las compañías solicitantes deben tener sede en España y su cifra neta de negocio oscilar entre los 15 y los 400 millones de euros. «Hay en España unas 14.700 empresas dentro de ese rango, de las que 1.300 están en Andalucía. Eso sería el universo de posibles solicitantes, pero calculamos que en torno a un millar de esas empresas con las que tienen problemas de solvencia transitorios», detalla el responsable de Cofides, que puntualiza que estas ayudas no son incompatibles con otras, excepto con las del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, que gestiona la SEPI.

De las 200 muestras de interés de empresas por el Fondo de Recapitalización, 17 procedían de compañías andaluzas: 7 del sector de hostelería, turismo y ocio; 4 de infraestructuras, más concretamente sociedades de transporte; 3 industriales; 2 consulto-

ras, una de servicios y una constructora. «Eso quiere decir que el 64% de las empresas andaluzas que han mostrado interés por el Fondo de Recapitalización están relacionadas con la movilidad», añade el director general de Cofides.

Un tercio de las pymes y medianas empresas andaluzas que han mostrado ya interés por el fondo lo han hecho a través de consultoras porque la tramitación de estas ayudas es prolija, ya que incluye entregar un plan de viabilidad, cuentas auditadas del último ejercicio, certificados de estar al corriente de la Agencia Tributaria o la Seguridad Social, declaraciones de responsabilidad de ayudas recibidas, certificado de penales del solicitante... «Esperamos que a mediados de septiembre comiencen a materializarse las solicitudes porque es necesario presentar bastante documentación, como un plan de negocio, algo que no se hace de la noche a la mañana si se quiere que sea creíble, realista y bien fundamentado», advierte Madrazo.

¿Cómo selecciona Cofides las solicitudes? «Hay un primer triaje que lo realizamos con nuestro personal verificando que se ha entregado toda la documentación y además usamos una empresa de rating para determinar el nivel de solvencia. Si la empresa es muy solvente no entraría porque podría acudir a otras fuentes de financiación y si es muy poco solvente tampoco porque estaría en situación de



RODRIGO MADRAZO

Se han interesado por este fondo empresas de Andalucía del sector hostelero, turismo, ocio y del transporte

REQUISITOS

- **Tamaño de la empresa**
Sociedades de mediano tamaño, con una facturación entre 15 y 400 millones de euros.
- **Sede social**
Tienen que tener en España su sede social y principales centros de trabajo.
- **Dificultades financieras**
Caída de la cifra de negocio en 2020 de más del 20% y deterioro de la estructura de capital.
- **Viabilidad pre-Covid**
La empresa no podía tener problemas de viabilidad antes del 31 de diciembre de 2019.
- **Seguridad Social**
La sociedad tiene que estar al corriente en el pago a la Agencia Tributaria y Seguridad Social.
- **Plan de Viabilidad**
Hay que presentar un detallado plan de negocio que demuestre que la empresa es viable a medio y largo plazo.
- **Concurso de acreedores**
La sociedad no puede haber solicitado ni estar en concurso, salvo que esté en fase de convenio.
- **Otras ayudas**
El fondo de Recapitalización es compatible con otras ayudas, salvo con las del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas.
- **Certificado de penales**
El solicitando no puede estar condenado a la pérdida de la posibilidad de recibir ayudas o por prevaricación, cohecho, tráfico de influencias, malversación o delitos urbanísticos o medioambientales.

pedir el concurso de acreedores. Después se produce un segundo filtro mediante un análisis concienzudo de viabilidad, que lo realiza Cofides con una consultora legal o financiera. Desde que se recibe la documentación hasta que se va a notaría para firmar el crédito podrían transcurrir tres meses».

¿En qué se puede aplicar el crédito obtenido del Fondo de Recapitalización? «Esta financiación se puede usar para gastos de capital u operativos, para el circulante, para pagar nóminas, la Seguridad Social o la Agencia Tributaria, así como cuotas de préstamos, entre otras cosas. Sólo hay dos condiciones: la primera es que el plan de negocios que tiene que entregar la empresa para demostrar la viabilidad en el medio y largo plazo aguante estos pagos; y la segunda condición es que la financiación en ningún caso puede amortizar anticipadamente deudas de terceros acreedores. Es decir, se puede usar para pagar cuotas de préstamos existentes pero no para eliminar una deuda entera».

¿Cómo se recibiría el dinero? «Como lo que se trata es de reforzar la solvencia de la empresa, se hará mediante inversiones de capital o como préstamos participativos, por lo que en caso de concurso de acreedores o liquidación de la sociedad sería considerado crédito subordinado».

Vox pide al Gobierno andaluz que cese a quienes entrasen enchufados en la 'administración paralela' pero desde la Junta advierten de que los empleados públicos tienen ya unos derechos adquiridos

La 'patata caliente' de echar a personal asentado en la Junta

M. MOGUER SEVILLA

Lo advirtió el vicepresidente de la Junta, Juan Marín: «La Junta no va a poner a nadie en la calle que tenga un derecho adquirido». Se refería Marín a la posibilidad de despedir a los trabajadores que se consideran «enchufados» en los entes instrumentales de la administración andaluza.

Su salida de la Junta se antoja un asunto complicado puesto que, han señalado en diversas ocasiones desde el Gobierno andaluz, entrarán como entrarán los trabajadores de lo que se conoce como la 'administración paralela', ahora ya tienen derechos adquiridos. Su despido puede salir más caro que lo que se ahorraría al echarlos.

Por eso las auditorías encargadas por la Junta para analizar la extensión y necesidad de 54 entes instrumentales con las que cuenta Andalucía, ha resultado ser un regalo envenenado. Ha destapado la mala praxis de empresas, fundaciones e institutos que el PSOE fue creando durante décadas en el poder, sí. Pero también ha dejado una 'patata caliente' de prescindir de trabajadores que llevan muchos años en un empleo público.

Protegidos por la legislación laboral, estos empleados ven cómo del discurso de «limpiar» la administración andaluza se ha pasado al de «reordenar». De echar a «enchufados» a fusionar entes y organismos para hacer-

los funcionales. De los despidos a plantearse el que hay trabajadores a los que, quizás, haya que dar más potestades para que puedan desempeñar tareas dentro de la Junta de Andalucía.

Con la legislación del lado de los empleados públicos, PP y Cs pueden haberse metido en un laberinto complicado. Si los echan, pueden llevarles a juicio, obtener indemnizaciones y readmisiones, como ha pasado ya antes. Pero si no los echan, corren el riesgo de quedar ante la opinión pública que no afrontaron el problema.

«Valentía»

Vox, aunque es consciente del problema legal que supone despedir empleados públicos con derechos adquiridos, sigue pidiendo al Gobierno andaluz que sea «valiente con el personal, que tome decisiones en beneficio de todos los andaluces», según señaló el portavoz del grupo en el Parlamento andaluz, Manuel Gavira. Sin embargo, este diputado reconoce que la situación es complicada porque «es verdad que en muchos casos los trabajadores enchu-

Vox exige «desmontar el tinglado del PSOE», aunque admite que es complicado porque los empleados ganan en los tribunales



Manuel Gavira, en el Parlamento andaluz // VANESSA GÓMEZ

fados ganan el pleito» a la Junta. La posición de Vox sobre este asunto no es baladí. Su apoyo a los presupuestos es irrelevante porque pueden prorrogarse las cuentas de 2021 y salvar así la legislatura. Pero una negativa de los de Santiago Abascal a apoyar las iniciativas del Gobierno andaluz obligaría a Juanma Moreno a buscar aliados en el PSOE si no quiere perder la estabilidad, requisito para agotar la legislatura, como siempre recuerda el presidente de la Junta.

DANTE ALIGHIERI Y EL SABER GASTAR

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ

Universidad de Sevilla



DENTRO de unas semanas se conmemorarán los 700 años de la muerte del poeta italiano Dante Alighieri. Por ese motivo tanto su persona como su principal obra, la Divina Comedia, considerada como una de las obras maestras de la literatura mundial, están siendo objeto de numerosos artículos, seminarios o conferencias. Generalmente destacan la enorme importancia de este poema épi-

co por sus valores literarios, morales, filosóficos, teológicos y políticos. Menos frecuente, sin embargo, son los que resaltan sus enseñanzas económicas. Y también las tiene.

Una de ellas se encuentra en el canto séptimo. En el viaje hacia las profundidades del Infierno, tras haber pasado el limbo y los círculos donde penan los lujuriosos y los “golosos”, llegan –a Dante le acompaña el poeta Virgilio– al círculo cuarto, donde se encuentran los que han pecado por hacer un mal uso del dinero, tanto por exceso –los pródigos, que gastaron sin mesura– como por defecto –los tacaños–. Así, para Dante es condenable tanto el conservar el dinero por el gusto de conservarlo, como lo inverso, desha-

cerse de él por el simple gusto de gastarlo.

En el texto se describe la pena que se les ha impuesto: se ven obligados a empujar enormes piedras con el pecho a través de la circunferencia del círculo. Cada grupo de pecadores ocupa un semicírculo y chocan en los dos puntos opuestos. Entonces se insultan recíprocamente: “¿Por qué acaparas?”, dicen unos; “¿Por qué derrochas?”, dicen los otros. Después, se vuelven y recorren el camino inverso. Dante determina la condena mediante el contrario de su culpa o por analogía a ella. En este caso este “contrapaso” se explica porque ya que hicieron inútil al dinero, se ven obligados a empujar eternamente masa inerte, símbolo de

la inutilidad de sus acciones.

Y es que el italiano con este pecado doble plantea poéticamente un debate económico: ¿para qué sirve el dinero? No tiene sentido querer poseerlo; tampoco centrarse sólo en el hecho de gastarlo. En ambos casos se le niega su esencia, al no considerarlo como lo que es: un instrumento. No hay que amarlo por sí mismo sino porque posibilita conseguir un fin: desarrollar bien el proyecto de vida. El dinero así está impregnado de una gran carga metafísica.

Inquieta leer en los recuadros del Boletín Económico del Banco de España, publicado hace unos días, que la pandemia ha provocado que el ahorro de los hogares se haya situado en cotas muy elevadas y que la recupera-

ción depende de que los hogares gasten el exceso de ahorro en bienes y servicios de consumo. Es la evidencia del tipo de sociedad que hemos construido. Menos que nunca interesa que mire al cielo para ver las perseidas o que te sientes en un banco de la plaza a charlar con los vecinos. Para que la economía funcione hace falta que gastemos, en lo que sea, pero que gastemos. Instalados en el consumismo, la búsqueda de la verdadera felicidad se ha anestesiado. También la comprensión de que gran parte de ésta no se encuentra en nuestra relación con las cosas sino en la relación con la naturaleza y con los otros. El dinero se mueve, sí, pero sin mejorarnos como humanos. Vivimos en el cuarto círculo.